

CAFTA/DR: Una herramienta para crecer: ¡Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!



Informe Final de la
Conferencia

4 y 5 de octubre, 2006
Hotel Real Intercontinental
Managua, Nicaragua

Informe preparado para la Agencia de los Estados Unidos para el
Desarrollo Internacional (USAID).
USAID Contrato No. FFP-I-00-04-00095-00 (Orden No. 286).
SEGIR-CLIR IQC.

Implementado por:

Financial Markets International, Inc.
7735 Old Georgetown Rd., Suite 310
Bethesda, Maryland, 200814
Tel: 301-215-7840
Fax: 301-215-7838
Email: plevine@fmi-inc.net

Denegación

Las opiniones y las conclusiones expresadas en esta publicación no necesariamente representan las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o el Gobierno de los Estados Unidos.

AGRADECIMIENTOS

La organización de la conferencia, “CAFTA/DR: Una Herramienta para Crecer: ¡Trabajando Juntos, nos beneficiamos todos!”, fue esencialmente un esfuerzo colegiado entre El Proyecto Apoyo a la Implementación del CAFTA/DR (PROCAFTA) y sus asociados nicaragüenses, el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), ProNicaragua, la Comisión de Competitividad, la Comisión Nacional de Zonas Francas y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES).

PROCAFTA desea agradecer los aportes especiales de cuatro personas que ofrecieron asistencia vital durante la preparación de la conferencia y que actuaron con gran pericia como moderadores de los cuatro grupos de trabajo: Sonia Somarriba, Directora de Comercio Exterior, MIFIC; Lucía Salazar, Directora Ejecutiva de METROVI; Roberto Bendaña, Director Ejecutivo de la Comisión de Competitividad; e Iván Saballos, Director Ejecutivo de NICAEXPORT. Asimismo, Arnoldo Martínez Salvo aportó su invaluable experiencia en la organización de conferencias y Sergio de Castro y AC Eventos proporcionaron una gestión de apoyo logístico impecable. Karina de León ofició de relatora con suma capacidad. El Profesor Richard Feinberg conceptualizó el proyecto y compiló este informe. Carlos S. Bravo, Director de PROCAFTA, brindó orientación general y su continuo apoyo durante todo el evento.

La conferencia fue organizada por el Proyecto Apoyo a la Implementación del CAFTA/DR (PROCAFTA). Este Proyecto, patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), brinda apoyo a Nicaragua para permitir que el país aproveche al máximo las oportunidades que ofrece el tratado de libre comercio. El Proyecto asiste al Gobierno de Nicaragua (GON) en el proceso de implementación a fin de armonizar su régimen legal y regulatorio en cumplimiento de los requisitos del tratado. Al mismo tiempo, el Proyecto trabaja con el sector privado de Nicaragua para desarrollar y ejecutar estrategias tendientes a capitalizar las disposiciones del CAFTA-DR en materia comercial y de inversión.

Introducción	6
Por Richard Feinberg	
<u>Sección 1: Palabras de Bienvenida</u>	
“CAFTA-DR, Un motor para el desarrollo económico e institucional de Nicaragua,” por Paul Trivelli, Embajador de los Estados Unidos de América en Nicaragua.	12
“El papel del Estado facilitador y de complemento del sector privado,” por Alejandro Arguello, Ministerio de Fomento a la Industria y Comercio de Nicaragua (MIFIC).	15
“Mejor nivel de vida y mayor productividad para los nicaragüenses con CAFTA-DR,” por Alex Dickie, Director en Nicaragua de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.	19
“Ciento ochenta y ocho días del nacimiento del CAFTA-DR,” por Carlos Bravo, Director PROCAFTA.	21
<u>Sección II: Cena Inaugural: Oportunidades y Estrategias para Nicaragua Dentro del Contexto del CAFTA/DR</u>	
Comentarios de Carlos Pellas, Daniel Lederman, y Eduardo Montiel.	24
<u>Sección III: Planes de los Partidos Políticos para Lograr un Mayor Aprovechamiento del CAFTA/DR</u>	
Comentarios de representantes de ALN, MRS, PLC.	40
<u>Sección IV: Situación Actual, Oportunidades Sectoriales</u>	
Situación Actual, Oportunidades Sectoriales.	46
<u>Sección V: Recomendaciones de los Grupos de Trabajo: Planes de Acción</u>	
Recomendaciones principales sobre el sector agropecuario y agroindustrial, el sector textil vestuario y manufactura ligera, el sector turismo, y el sector servicios de apoyo a la exportación.	54
Apéndice: Programa	58
Apéndice: Lista de Participantes en la Conferencia	60

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

INTRODUCCIÓN

La firma y ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y América Central/República Dominicana (CAFTA/DR) fue un hito fundamental en la historia interamericana.

El acuerdo se cerró tras dos años de arduas negociaciones, durante las cuales varios países integraron a sus equipos de negociación no sólo a funcionarios del poder ejecutivo, sino también a legisladores, y líderes de empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil. El convenio propuesto se debatió en forma abierta y democrática en cada uno de los siete países para luego ser analizado con cuidado y profundidad por las legislaturas nacionales. Una vez aprobado por ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos, el Presidente George W. Bush firmó el CAFTA/DR el 2 de agosto de 2005. La Asamblea Nacional de Nicaragua ratificó el acuerdo, tras una votación de 49 a 37, el 10 de octubre de 2005, y el acuerdo entró en vigencia entre ambas naciones el 1º de abril de 2006.

“El CAFTA/DR materializa el anhelo histórico de cinco naciones de América Central de eliminar las barreras comerciales entre ellas para, finalmente, perfeccionar sus aspiraciones de integración regional.”

El CAFTA/DR es un tratado de comercio integral y de vanguardia. Elimina las barreras comerciales entre los siete socios comerciales prácticamente para todos los bienes, abre los mercados para el comercio de muchos servicios, y fortalece las garantías a los inversionistas. En relación con los productos sensibles, particularmente los agrícolas, prevé períodos de incorporación muy graduales de hasta 15-20 años. El CAFTA/DR también incluye el compromiso de respetar normas laborales y de protección del medio ambiente y prevé mecanismos de cooperación para garantizar su cumplimiento. Más importante aún, el acuerdo dispone el libre comercio de una cantidad infinita de productos que aún no se han inventado pero que serán producidos en las economías de los países miembros en las futuras décadas.

Por otra parte, tras casi 200 años de un proteccionismo frustrante, el CAFTA/DR aproxima el anhelo histórico de cinco naciones de América Central de eliminar las barreras comerciales entre ellas para, finalmente, perfeccionar sus aspiraciones de integración regional. El CAFTA/DR es más que un acuerdo comercial. Conlleva importantes implicancias políticas y diplomáticas para la consolidación de las relaciones entre los estados miembros y el afianzamiento de sus instituciones democráticas. Como observó el Presidente Bush en la ceremonia de firma del tratado en la Casa Blanca:

“El CAFTA es más que un proyecto comercial; es un compromiso asumido por naciones que aman la libertad, de velar por la paz y la prosperidad de toda la región. Por ser la democracia más antigua en el continente americano, Estados Unidos tiene la obligación moral y un interés vital por razones de seguridad nacional en contribuir al éxito de las democracias en nuestros países vecinos, y el CAFTA promueve este objetivo.”

Misión de la conferencia

La conferencia, organizada en Managua, Nicaragua, entre el 4 y el 5 de octubre de 2006, se reunió para promover estos objetivos principales:

- Resaltar las oportunidades que el CAFTA/DR ofrece a Nicaragua para diversificar y aumentar las exportaciones, atraer inversiones extranjeras y crear nuevos puestos de trabajo;
- Demostrar, mediante la presentación de historias de éxito, que las empresas nicaragüenses pueden competir en los mercados internacionales;
- Promover un diálogo eficaz y la asociación entre los sectores público y privado, y alentar a los posibles líderes de los próximos gobiernos a abordar la implementación del CAFTA con propuestas positivas;
- Reconocer los principales obstáculos que tendrá la implementación del CAFTA y desarrollar planes de acción prioritarios; y
- Elaborar un programa de seguimiento que pueda ser supervisado y evaluado.

Asistieron a la conferencia más de 300 líderes de los sectores público y privado. La reunión, que duró un día y medio, se vio enriquecida con presentaciones de Carlos Pellas, un empresario e innovador líder en Nicaragua; Alejandro Arguello, Ministro de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC); y el Embajador de Estados Unidos, Paul Trivelli. También compartieron sus opiniones y experiencias representantes expertos de los principales partidos y alianzas políticos, líderes empresariales y CEO de empresas de todos los tamaños, además de economistas distinguidos del mundo académico y del Banco Mundial. En la sesión plenaria final, cuatro grupos de trabajo sectoriales presentaron planes de acción detallados para transformar el CAFTA/DR de un acuerdo escrito en una realidad tangible.

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Temática de la conferencia

Durante el desarrollo de la conferencia se abordó reiteradamente una serie de temas. Se manifestó un entusiasmo prácticamente unánime por el acuerdo de libre comercio y por las oportunidades que ofrece a los exportadores nicaragüenses de poder acceder a mercados mucho más amplios en toda América Central y en Estados Unidos – ya no en las condiciones provisorias que ofrecía anteriormente la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, sino con carácter recíproco y, por ende, permanente. Un aspecto especialmente apasionante de la conferencia estuvo dado por los testimonios de empresas privadas que narraron sus logros recientes y planes futuros de exportar a los mercados del CAFTA/DR productos no tradicionales, tales como muebles de madera, okra, calabaza, tubérculos y raíces, verduras chinas; el crecimiento impresionante de la industria indumentaria y el potencial de integración vertical que ofrecen nuevas variedades de algodón para hacer hilados que puedan usarse en la industria indumentaria, lo que implica la creación de hasta 20.000 puestos de trabajo por año; y una industria del turismo dinámica y variada destinada a satisfacer las necesidades de ejecutivos, cruceros, propietarios residenciales, y complejos turísticos de gran envergadura.

Clima de inversión: Los participantes reconocieron que, cuando los acuerdos de libre comercio se instrumentan adecuadamente, pueden contribuir a mejorar el clima de inversión – interno y externo – de distintas maneras. Los tratados de libre comercio pueden dar mayor seguridad a los inversionistas, aumentar el tamaño del mercado, inducir una serie de reformas de mercado, y promover un gobierno más moderno y transparente. Si Nicaragua implementa todas las disposiciones del CAFTA/DR, incluidas las que exigen estándares laborales elevados y protección ambiental, el país puede proyectar una imagen de “marca” de calidad en los mercados internacionales y convertirse en un lugar de elección para los inversionistas globales.

Agenda complementaria: Muchos oradores destacaron la importancia de la “agenda complementaria”, que en gran parte ya ha sido abordada por la legislatura nicaragüense. Los productores no pueden llevar sus bienes al mercado con rapidez y bajos costos si carecen de carreteras bien mantenidas, puertos de aguas profundas, y administraciones aduaneras eficientes. La modernización reciente del aeropuerto internacional de Managua es un gran paso en este

“Si Nicaragua implementa todas las disposiciones del CAFTA/DR... el país puede proyectar una imagen de “marca” de calidad en los mercados internacionales y convertirse en un lugar de elección para los inversionistas globales...”

sentido. Para facilitar el comercio –reducir los costos de transacción y agilizar de acceso al mercado– es preciso instrumentar una serie de medidas, algunas de las cuales tienen que ver con la integración y armonización de América Central. La adecuación efectiva de leyes y reglamentaciones nacionales para cumplir con los estándares del CAFTA/DR repercute en la política de competencia, el código de comercio, y la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Beneficios equitativos: Un tema de constante preocupación durante el desarrollo de la conferencia fue la insistencia en que el CAFTA/DR redunde en beneficios para todos los nicaragüenses. La mejora del sistema educativo, tanto en los niveles primario y secundario, y la capacitación de los alumnos para insertarse laboralmente en sectores de la economía con futuro promisorio, se presentaron como prioridades claras. Muchos oradores también hablaron sobre las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, y la importancia de asegurar el acceso al crédito a tasas de interés razonable, el

acceso a la tecnología, la capacitación gerencial y la experiencia en mercadeo. Los trabajadores y los agricultores que se vean más afectados por la liberalización del comercio y la aceleración de la competencia tendrán especial necesidad de recibir asistencia financiera, nueva capacitación, conocimientos de mercadeo y capital de trabajo. A medida que las pequeñas empresas crecen, una política eficaz de protección de la competencia en el orden nacional puede ser su mejor garantía de que las empresas grandes no llevarán adelante prácticas de precios predatorias, y de esa forma se podrá garantizar que todos los nicaragüenses tengan libertad de competencia en igualdad de condiciones en un mercado democrático.



*Richard Feinberg,
Profesor de la University of
California, San Diego*

Asociaciones entre los sectores público y privado: A la hora de aprovechar las ventajas del CAFTA/DR, los sectores público y privado juegan papeles fundamentales. Los participantes asignaron distintos grados de relevancia a los papeles que deben desempeñar el gobierno y el sector privado. Sin embargo, un tema recurrente fue la importancia vital que reviste la reforma del sector público. Muchos oradores cuestionaron la combinación actual de subsidios gubernamentales y preferencias tributarias, y sostuvieron que los recursos fiscales deberían orientarse mejor hacia pequeñas empresas y a satisfacer las necesidades sociales de los ciudadanos más pobres. Otro tema abordado fue la importancia de forjar un gobierno más moderno, con responsabilidad, transparencia y menos corrupción, como así también la necesidad urgente de mejorar la

coordinación entre los organismos del gobierno a fin de facilitar el intercambio de información, la calidad de las decisiones tomadas y la velocidad de respuesta al público en general. Muchos oradores sugirieron que, en lugar de imaginar una situación de conflicto entre los sectores público y privado, sería más provechoso procurar asociaciones entre ambos sectores; un ejemplo exitoso de ello es ProNicaragua, cuyo consejo directivo está integrado por representantes de ambos sectores; se trata de un organismo que recientemente ha sido premiado por estar entre los cinco mejores organismos destinados a la promoción de inversiones en el mundo. Algunos oradores se manifestaron en favor de permitir que el sector privado y las asociaciones con participación pública y privada inviertan en infraestructura, de carreteras y energía.

“Los programas de cooperación pueden ayudar a mejorar el clima empresarial, asistir a las MIPYMES, fortalecer la infraestructura complementaria, y armonizar las leyes comerciales y prácticas regulatorias...”

Estándares internacionales: Un nuevo cimiento, como es el CAFTA-DR, requiere que se analicen los marcos jurídicos existentes a la luz de las mejores prácticas internacionales. Hemos trabajado con una red de partes interesadas para asistir a Nicaragua en la adopción de nuevas medidas, tales como la aprobación la semana pasada de una nueva ley de competencia (antimonopolio). Esta iniciativa legislativa es la culminación de más de una década de trabajo de Nicaragua, con al apoyo de muchos donantes internacionales, en pos de forjar un marco que garantice la penalización de toda práctica ilegal en el mercado. Esta ley brinda protección jurídica a los pequeños productores y a todos los consumidores en general. Entre otras leyes que debería armonizarse, cabe mencionar la Ley de MIPYMES); las leyes de protección del medio ambiente; la ley de garantías; la ley de zonas de libre comercio, etc.

Cooperación internacional: Por último, los oradores del Banco Mundial y de USAID, y muchos participantes nicaragüenses, presentaron numerosas formas en que la cooperación internacional puede ayudar a Nicaragua a implementar el CAFTA/DR y aprovechar las oportunidades que éste ofrece. Los programas de cooperación pueden ayudar a mejorar el clima empresarial, asistir a las MIPYMES, fortalecer la infraestructura complementaria, y armonizar las leyes comerciales y prácticas regulatorias, incluso en el área del trabajo y del medio ambiente, con las normas internacionales.

En los últimos años, la economía nicaragüense ha crecido a una tasa anual moderada de 3 a 4%, que no es suficiente para paliar la pobreza y el desempleo. El CAFTA/DR es un instrumento que, si se aprovecha adecuadamente, puede aportar dinamismo a la economía e impulsar significativamente las tasas de crecimiento, crear buenos puestos de trabajo y expandir la prosperidad.

Richard Feinberg
Profesor de la University of California
San Diego



*Profesor Feinberg
y
Ministro Alejandro Arguello
de MIFIC*

*Alex Dickie,
Director en Nicaragua de
USAID,
y
Javier Arguello de
FUNIDES*



CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

SECCIÓN I: Palabras de Bienvenida

“CAFTA-DR, un motor para el desarrollo económico e institucional”

Embajador Paul A. Trivelli

Embajador de los Estados Unidos de América en Nicaragua

En los últimos meses, he visitado varias empresas y proyectos donde tuve la oportunidad de ver o probar nuevos productos para la exportación. La calidad de estos productos y el empeño de estos empresarios son impresionantes. Las empresas de Nicaragua ya están produciendo productos de calidad y servicios que son competitivos en el mercado mundial.

Hay muchos ejemplos, inclusive de pequeñas empresas y productores, que ya están exportando con éxito a Estados Unidos. CAFTA-DR ya está empezando a funcionar en Nicaragua. Desde que entró en vigencia el CAFTA-DR, las exportaciones a los Estados Unidos se han incrementado en un 38%, por un valor de \$81.9 millones. En el período de abril a junio de 2005 fueron por \$65.1 millones, mientras que en el periodo de abril a junio de 2006 fueron \$81.9 millones.

Estos productores y empresarios están dispuestos a invertir en su negocio o finca con el propósito de producir la calidad que exige el mercado internacional. Pero al igual que los inversionistas en todas partes, ellos quieren saber que su inversión está segura, que las reglas del juego son claras y se aplican parejas.

El libre comercio solamente puede ser exitoso si está acompañado de reformas y políticas económicas sólidas. Más que nada, el CAFTA-DR es un acuerdo de inversión que establece reglas que estimulan la inversión, creándose así más empleos y oportunidades económicas.

CAFTA-DR también tendrá algunos efectos secundarios importantes. Por ejemplo, la lucha contra la corrupción y el aumento del respeto por el estado de derecho a través de sus disposiciones en transparencia y administración.

Los países de la región deberían reorientar sus estrategias de desarrollo para considerar las mejores maneras para aprovechar las ventajas del CAFTA y así aumentar su competitividad a nivel global. Algunos ejemplos obvios pueden ser la inversión en infraestructura; la



Embajador Paul A. Trivelli

inversión en educación, particularmente en educación vocacional, y la administración de justicia; mejor cumplimiento de las leyes del estado de derecho; aumentar la seguridad personal y programas agrícolas relacionados con nuevas cosechas y nuevos mercados.

El Gobierno nicaragüense está identificando y apoyando a los sectores de la economía donde Nicaragua tendrá una ventaja para competir en los mercados. Pero tales acciones no tendrán éxito sostenible si no existen las bases fundamentales de políticas y seguridad legal. Es crucial que Nicaragua tenga 1) un marco legal sólido, 2) un apego irrestricto al estado de derecho y la seguridad ciudadana, y 3) políticas y regulaciones que promuevan un clima de negocios estable para la inversión.

Estas tareas no corresponden solamente al gobierno, es el sector privado que debe constituirse en la fuerza impulsora que conduzca al establecimiento de políticas que mejoren la competitividad y el clima de negocios. Un marco legal sólido es una de las garantías más importantes para el éxito de Nicaragua bajo el CAFTA-DR.

Esta conferencia brinda la oportunidad para hablar francamente de estos aspectos y derivar recomendaciones.

“Es crucial que Nicaragua tenga 1) un marco legal sólido, 2) un apego irrestricto al estado de derecho y la seguridad ciudadana, y 3) políticas y regulaciones que promuevan un clima de negocios estable para la inversión.”

El Gobierno de Estados Unidos tiene la esperanza de que todos los nicaragüenses puedan aprovechar las oportunidades que el CAFTA-DR ofrece. Las razones principales del interés de los Estados Unidos en el CAFTA fueron para utilizar el tratado como un motor de desarrollo económico, una manera de vencer antiguos obstáculos y prácticas económicas de monopolios en la región y así aumentar las oportunidades económicas para todos los ciudadanos, y para profundizar la integración regional. Nuestro principal interés no fue imponer las exportaciones de los Estados Unidos sobre la región.

Por eso, el Presidente Bush prometió ayuda para la región para el éxito de CAFTA-DR y estamos cumpliendo. El Departamento de Estado anunció el pasado sábado 28 de octubre, que el Gobierno de los Estados Unidos proporcionará \$39.6 millones en el año 2006 para ayudar a los países firmantes del tratado DR-CAFTA a ampliar sus medidas de protección laboral y ambiental.

Y a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) estamos proporcionando \$14.5 millones de dólares este año para apoyar a los productores de Nicaragua a

aumentar la capacidad de comercio y a ser más competitivos para enfrentar y superar los retos del libre comercio.

Queremos asegurar que las sociedades que comprenden los países de la región se beneficien en un sentido amplio del tratado de libre comercio—con más inversión, más empleos, más ingresos y una vida mejor para todos sus ciudadanos.



*Grupo
Agropecuario y
Agroindustrial*



*Naturaleza del Proyecto Apoyo a la
Implementación del CAFTA/DR*

“El papel del Estado facilitador y de complemento del sector privado”

Ministro Alejandro Arguello
Ministerio de Fomento a la Industria y Comercio de Nicaragua (MIFIC)



Ministro Alejandro Arguello

Yo tenía un discurso muy parecido al del embajador, así que voy a tener que improvisar un poco y cambiar el discurso que tenía preparado. Pero quisiera transmitirles que esta es una ocasión, en la que nos sentimos contentos de estar celebrando con ustedes, porque como tenemos el lema de que el CAFTA es una herramienta para crecer, ya desde el comienzo estamos diciendo que el CAFTA no es una herramienta estática. Un tema que posiblemente, quizás los mismos medios de comunicación sólo se refieren al tema de acceso al mercado, cómo van las exportaciones, eso es lo que se preguntan

cuando hablamos del TLC que firmamos con los Estados Unidos.

Pero no es sólo eso. Aquí no sólo es hablar de que Nicaragua ha crecido un 38% en sus exportaciones, también está cómo el pequeño y mediano empresario se ha venido incorporando a este proceso exportador.

Nos sentimos contentos porque no sólo ha sido casualidad, han sido políticas, programas y proyectos, gracias al apoyo de los amigos, de los organismos internacionales, Banco Mundial, BID, comunidad donante, sector privado nicaragüense, que han, de una u otra manera, apoyado para que estas Pymes puedan ir creciendo.

Nos llena incluso de satisfacción cuando vemos en los periódicos que hace 15 días participaron más de 10 empresas en una feria en Miami y todas esas empresas sin excepción lograron conseguir contratos de compra; todas, desde la más pequeña hasta la más grande que participaron.

También nos complace saber, que cooperativas, tanto en Rivas como en Ometepe, han logrado exportar plátanos por primera vez en su historia a Estados Unidos. No se logró por casualidad. Se logró porque hubo un esfuerzo tanto del gobierno como de USAID, a través del MIFIC, que hemos colaborado prestando asistencia técnica, calidad y administración a estas pequeñas Pymes que hoy por hoy se están beneficiando. Ese es el reto importante: cómo vamos

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

incorporando cada día más Pymes en esta importante labor del comercio.

También es importante notar que el TLC no sólo ha ayudado a abrir nuevos mercados, también han habido mayores conocimientos, quizás más conocimiento de la población nicaragüense en lo que respecta al tema laboral y ambiental. Hace poco tuve una asamblea y lo primero que me explicaron todos los sindicatos con los que me reuní fue el CAFTA: “Usted si está negociando el CAFTA tiene que respetar lo que dicen las leyes laborales, las leyes ambientales”. Efectivamente, se ha venido mejorando, recientemente. Estados Unidos nos dio un apoyo importante presupuestario para apoyar esta implementación de las leyes.

También en el tema de las inversiones. Antes del CAFTA, una vez que negociamos el CAFTA en el año 2003, desde el 2003 hasta la fecha, gracias a esta negociación hemos exportado más de 230 millones de dólares que podemos decir que fueron productos del CAFTA. Y además hay 11 empresas en estos momentos, que tenemos contabilizadas, según PRONICARAGUA, que están listas para venir a Nicaragua. Obviamente, hay unas que están esperando los resultados de noviembre.

“Hoy gracias a esta política y la estabilidad macroeconómica que se ha conseguido; gracias al TLC y a otras iniciativas más que se han impulsado, Nicaragua es un país que ya está listo para atraer inversiones.”

Lo importante es que ya Nicaragua, no es la misma Nicaragua de hace 4 años. Hoy gracias a esta política y la estabilidad macroeconómica que se ha conseguido; gracias al TLC y a otras iniciativas más que se han impulsado, Nicaragua es un país que ya está listo para atraer inversiones.

Ya hoy he visto también mucho interés de parte de empresas internacionales que quieren invertir en el sector energético, importante para el desarrollo de este país; importante para seguir aprovechando eventualmente el acceso al mercado que se ha conseguido con el ingreso al TLC.

Me llena también de mucha satisfacción poder tener este intercambio, porque no es sólo hablar de las bondades de lo que hemos venido haciendo. Aquí hay muchos en las mesas que dicen bueno, alguna otra cosa se tiene que estar haciendo. Es verdad, aquí no he venido a esconder que también este trabajo es política.

Hay dos temas que yo hago siempre mención, que los quiero compartir con ustedes. Uno, que para poder seguir creciendo a un ritmo que traiga más bienestar, que traiga más empleo, mayores

exportaciones en el país, hay que resolver dos problemas cruciales: uno de ellos es el tema energético.

El tema energético no puede seguir siendo politizado y a expensas de la soberanía nicaragüense. Necesitamos que el sector público y el sector privado establezcan un marco y un plan de trabajo en donde podamos resolver en corto y mediano plazo este problema energético. Si Nicaragua no logra atraer más inversiones en energía renovable, en cinco años más no vamos a estar hablando de que Nicaragua está creciendo un 38% en sus exportaciones, más bien podría haber una reducción en sus exportaciones. Hay que resolver eso, porque ese es el factor clave para poder establecer políticas de riego y ayudar al agro nicaragüense y a la industria nicaragüense.

El tema de lo que yo llamo la logística. Hoy por hoy, nuestra legislación, el marco legal nicaragüense no permite inversión privada en carreteras y puertos. Es por eso que Nicaragua, como otros países de América Latina, invierte menos del 2% del Producto Interno Bruto en lo que es infraestructura. La única forma de cambiar eso, no es seguir dependiendo de que el Estado, a través de la inversión pública construya más carreteras, o construya más puertos. La única forma es reformar nuestro marco legal para que permita la inversión privada, mixta en puertos o carreteras.

Desde hace 40 años, estamos hablando de un puerto en el Atlántico. Creo que hoy por hoy seguimos hablando de un puerto en el Atlántico porque no existe la política necesaria para realizar esa inversión. Hemos contado con el apoyo de la embajada americana, con el USAID, que está financiando un consultor, para que antes que termine esta administración el ingeniero Enrique Bolaños, nosotros vamos a dar a Nicaragua un anteproyecto de ley, listo, consensuado, que permita esta inversión importante en puertos.

Asimismo, estamos pidiéndole el apoyo al sector privado para que sean ustedes el motor de continuidad a esta importante iniciativa de ley que vamos a impulsar. Entonces, aquí es hablar un poco de lo que hemos hecho y también de los retos que tenemos por delante.

Otro tema que también he escuchado a algunas personas, es el tema del financiamiento. ¿Cómo podemos asegurar financiamiento a las pequeñas y medianas empresas? Hay muchas formas de hacerlo. Una es creando una banca de capital; un banco de fomento. Hay muchas formas. Pero hay otra forma en que lo estamos haciendo y lo estamos haciendo a través de la iniciativa de la Cuenta del Milenio.

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Hace 15 días estuvo el señor embajador Trivelli y estuvo también con gente del gobierno, con la Superintendencia de la Propiedad, entregando títulos de propiedad. Un título de propiedad significa dinero, significa un activo que se puede hipotecar y cambiar por dinero. Esa es una forma de financiar a las Pymes.

Si podemos resolver adecuadamente el tema de la propiedad, Nicaragua también se supera en muchas cosas, en donde no sustituimos la banca privada, sino que la aprovechamos y la utilizamos.

Asimismo, también como ustedes sabrán existe una famosa Agenda Complementaria que se negoció el año pasado con el pleno de la Asamblea. Lamentablemente, no todos los diputados la recuerdan porque no la están implementando, sólo en el caso de algunas leyes que hemos logrado aprobar, como fue recientemente la semana pasada que se logró aprobar la ley de la competencia, que va a ayudar enormemente aquí, a los negocios de Nicaragua, pero faltan otras leyes de sociedades de garantías recíprocas, que van a ayudar con financiamiento y avales de garantías a las Pymes.

Es así, con la información que le damos a ustedes, el sector público pueda generar políticas, ser un facilitador, que no venga a invadir el terreno al sector privado, sino que venga a complementarse con el sector privado, es que Nicaragua va a poder seguir creciendo y nos vamos a poder seguir desarrollando. De otra manera nos vamos a encontrar con obstáculos en el mediano plazo que se pueden superar si comenzamos el día de hoy.

Así es que felicito a los organizadores de este evento; a todos los que de una u otra manera juegan un papel importante en la aprobación del TLC de Estados Unidos con Centroamérica y República Dominicana.



“El sector público pueda generar políticas, ser un facilitador, que no venga a invadir el terreno al sector privado, sino que venga a complementarse con el sector privado, es que Nicaragua va a poder seguir creciendo y nos vamos a poder seguir desarrollando.”

“Mejor nivel de vida y mayor productividad para los nicaragüenses con CAFTA-DR”

Alex Dickie

Director en Nicaragua de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

(United States Agency for International Development – USAID)



*USAID Director en
Nicaragua, Alex Dickie*

Es una oportunidad para los expertos en comercio y exportadores de discutir la vinculación entre comercio y crecimiento económico. Todos nos beneficiamos del libre comercio fundamentado en la ventaja comparativa. Esta es quizás la idea más simple y poderosa en economía.

Si observamos la economía global, notamos que el comercio de bienes y servicios como porcentaje del producto interno bruto mundial ha crecido, en un promedio, de 14% hace 25 años, hasta 24% en la actualidad. Los países están comprando más y están vendiendo más. Esto se traduce en la expansión de un mejor nivel de vida, con más y mejores productos para los consumidores.

El libre comercio amplía los niveles de vida mediante los efectos de la competencia basada en la productividad. Una visión del comercio como el verdadero motor del desarrollo es lo que realmente marcará la diferencia en las economías de la región, porque la mayoría de los fondos para el desarrollo no provendrán de la ayuda internacional – provendrán del capital nacional, de la inversión extranjera, y especialmente del comercio. Como un ejemplo, las exportaciones totales de Nicaragua en el 2005 tuvieron un valor de \$857.8 millones de dólares, trescientos millones más de lo que el país recibió en donaciones bilaterales y multilaterales en 2005. Son los empresarios como ustedes que empujan las economías hacia delante.

Me agrada ver representantes del sector privado nicaragüense participando en estas discusiones. El sector privado es esencial para buscar los productos y sectores de la economía donde Nicaragua puede tener ventaja como en productos no tradicionales como okra, calabazas, tubérculos, raíces, y verduras chinas; servicios, turismo y textiles. También, el sector privado tiene que lograr mejorar las destrezas laborales y re-entrenar a los trabajadores supernumerarios. Esta es un área donde podría formarse fácilmente una alianza entre

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

el sector privado y el gobierno para lograr los beneficios del libre comercio y proteger a los miembros más vulnerables de la sociedad.

El gobierno de los Estados Unidos está convencido que el libre comercio beneficiará a los países de la región y reducirá la pobreza a través de mayores niveles de inversión y empleo. La igualdad de oportunidades como el empleo en países cuyas economías de mercado emergente compiten en la economía global ocupará un lugar prominente en los esfuerzos de colaboración con el gobierno de Nicaragua y el sector privado nicaragüense. Nuestros US\$14.5 millones de asistencia en el 2006 están orientados a fortalecer la competitividad y aumentar las exportaciones, particularmente de pequeños y medianos empresarios.

“El sector privado es esencial para buscar los productos y sectores de la economía donde Nicaragua puede tener ventaja como en productos no tradicionales...”

Como parte de nuestro programa, USAID apoya el trabajo del Proyecto PROCAFTA, el organizador de esta conferencia. El Proyecto PROCAFTA trabajará con el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio y otras agencias del gobierno de Nicaragua para ayudarlos a cumplir con las reformas legales y de procedimientos requeridas para el cumplimiento de los acuerdos contenidos en el CAFTA-DR.

Si revisamos las perspectivas de crecimiento económico en Nicaragua notamos que los textiles, servicios, manufactura ligera, agro-negocios, turismo, y los sectores basados en la informática ofrecen verdaderas oportunidades.

Los animo a explorar ampliamente, discutir, y debatir los asuntos expuestos ante ustedes con la perspectiva de obtener los beneficios del libre comercio con bienes, servicios, y productos agrícolas no tradicionales bajo el acuerdo de libre comercio CAFTA-DR. Basemos nuestros planes y acciones no en la memoria de los últimos 50 años, sino más bien, en expectativas razonables de lo que nos ofrecen los próximos 50 años.



“Ciento ochenta y ocho días del nacimiento del CAFTA-DR”

*Carlos Bravo, Director PROCAFTA
Proyecto Apoyo a la Implementación del CAFTA-DR*



*Carlos Bravo, Director
PROCAFTA*

Permítanme, a título personal y en nombre de mis compañeros de PROCAFTA, darles la bienvenida a todos. También, felicitarles por su participación en este foro, lo que demuestra el alto nivel de compromiso que tiene cada uno para lograr que Nicaragua mejore y prospere en una economía de libre mercado. La meta es llevar este nivel de compromiso a acciones concretas en cada uno de los sectores que Uds. representan.

Hace 188 días, con el nacimiento del CAFTA-DR, fueron colocados los cimientos del futuro de Nicaragua; como todo cimiento duradero, estos requirieron de mucha planificación y arduo trabajo.

Se requirió el esfuerzo de las mentes más brillantes (algunas de ellas están aquí con nosotros el día de hoy) y de la energía generosa motivada por una visión de un futuro lleno de esperanza para ellos y para sus hijos.

Los líderes nacionales de cada uno de nuestros países pusieron en marcha este proceso al unir a oficiales de gobierno, empresarios privados, grupos organizados de la sociedad civil y ciudadanos comunes.

Hace 188 días, celebramos esa victoria. Y desde entonces, para asegurarnos que ese futuro llegue pronto, se ha vuelto responsabilidad de todos nosotros sacar adelante los beneficios del CAFTA-DR.

Con el financiamiento de la USAID, esto es lo que PROCAFTA está haciendo:

Primero, estamos comprometidos a las actividades de la agenda complementaria.

Los beneficios del CAFTA no se pueden aprovechar sin esfuerzo ni por arte de magia. Varias instituciones involucradas están siendo fortalecidas y capacidades individuales están siendo mejoradas. Estamos trabajando con algunos ministerios y otras instituciones públicas para mejorar sus capacidades institucionales. Durante los

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

primeros días de nuestro periplo juntos, nos hemos enfocado en materias de comercio internacional, tales como institucionalidades de propiedad intelectual y sus procedimientos. Estamos colaborando con la elaboración de estrategias diseñadas para mejorar el uso de tecnología moderna de la informática – especialmente el Internet – para que el gobierno y la población puedan interactuar mejor. Hemos hecho un mapeo de cambios en las operaciones aduaneras y hemos participado en programas de capacitación en áreas de resolución de disputas. Próximamente, nuestros esfuerzos se orientarán a mejorar las oportunidades de inversión en los sectores turístico, de zonas francas, agropecuario y agroindustrial.

“Hace 188 días, con el nacimiento del CAFTA-DR, fueron colocados los cimientos del futuro de Nicaragua; como todo cimiento duradero, estos requirieron de mucha planificación y arduo trabajo.”

Segundo, sabemos que, un nuevo establecimiento como es el CAFTA-DR, requiere de una revisión del marco legal existente y una armonización con las mejores prácticas internacionales.

Hemos trabajado con una red de sectores interesados para apoyar a Nicaragua en la adopción de nuevas medidas, tales como la aprobación de la nueva ley de Competencia de la semana pasada. Este resultado legislativo es la culminación de más de una década de esfuerzos en Nicaragua, y ahora contamos con un marco legal que asegura que las prácticas ilegales en el ámbito de los negocios estén sujetas a sanciones judiciales. Esta ley protege a los pequeños productores y a todos los consumidores en general. En los próximos meses continuaremos trabajando, en conjunto con los sectores involucrados, en el establecimiento completo de la nueva autoridad de competencia en Nicaragua, específicamente en las normativas necesarias para dar poder y efecto a la decisión de la Asamblea Nacional. También estaremos apoyando para que otras leyes logren ser aprobadas y otras existentes sean armonizadas, tales como la ley de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); leyes ambientales; ley de garantías recíprocas, ley de zonas francas y otras más.

Tercero, estamos dedicados a fortalecer las capacidades comerciales del sector privado nicaragüense. Para lograr esto, estamos estableciendo nexos cercanos con las cámaras de comercio e industrias, asociaciones sectoriales y, además, con grupos de apoyo a la pequeña y mediana industria. En los próximos meses, los ayudaremos a formular estrategias para que sean exportadores exitosos y también a mejorar sus capacidades para atraer inversión y nueva tecnología del exterior.

Cuarto, estamos resueltos a mantenernos totalmente comprometidos para proveer un foro de intercambio de información para el público en general y, para varios grupos organizados de la sociedad civil en particular. Continuaremos apoyando con actividades como ésta que nos ha reunido aquí el día de hoy, donde un grupo de gente interesada y comprometida se reúna para intercambiar ideas y puntos de vista y, tenga la oportunidad de aumentar su habilidad colectiva para sacar mayores beneficios del CAFTA-DR. Estamos en contacto con universidades y centros de pensamiento y acción para encontrar puntos de colaboración mutua. En los próximos meses, vamos a expandir el rango y la profundidad de la información que proveeremos, sea a través de nuestro sitio Web o por medio de nuestros contactos diarios.

Nuestro trabajo no lo podemos llevar a cabo solos y PROCAFTA no está aislado. Sólo podremos obtener éxito si entendemos que somos parte de un proceso que involucra a un número grande de personas e instituciones diversas. Por esta razón, desde nuestro inicio, hace sólo tres meses, hemos logrado establecer alianzas estratégicas con instituciones claves como son: el Ministerio de Fomento a la Industria y Comercio (MIFIC); la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES); ProNicaragua; la Comisión de Competitividad (CPC), la Cámara de Industrias (CADIN), la Cámara de Comercio Nicaragüense (CACONIC); el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR); la Comisión Nacional de Zonas Francas; y otras más.

Hace 188 días, el pueblo de Nicaragua emprendió un viaje extraordinario. Hoy tenemos la oportunidad de reflexionar sobre los logros alcanzados. Mañana, retomamos el camino y ese viaje será mejor aprovechado con las ideas e información que nosotros compartamos libre y democráticamente aquí, el día de hoy.



CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

SECCIÓN II: Cena Inaugural

Cena Inaugural: Oportunidades y Estrategias para Nicaragua Dentro del Contexto del CAFTA/DR

En la cena inaugural, se escucharon las palabras de Carlos Pellas, CEO de uno de los grupos de empresas líderes de Nicaragua, el Grupo Pellas; Daniel Lederman, Economista Senior de la Oficina del Jefe Economista para América Latina y el Caribe del Banco Mundial y coautor de la publicación de orientación del Banco, CAFTA/DR: Desafíos y Oportunidades para América Central (2006); y Eduardo Montiel, profesor de economía en la facultad de negocios de INCAE y ex Ministro de Hacienda de Nicaragua. Con sus variadas trayectorias en los ámbitos privado, público e internacional, los oradores destacados presentaron sus perspectivas singulares sobre las oportunidades económicas que se abren a Nicaragua en el marco del nuevo CAFTA/DR.



La Cena Inaugural

Los tres coincidieron en que el CAFTA/DR ofrece oportunidades vitales no sólo para acceder a los mercados de EE.UU. y de América Central, sino también para catalizar reformas progresivas en la economía nicaragüense: si no se promueve la agenda complementaria, el CAFTA/DR no logrará materializar todo su potencial. Los tres estuvieron de acuerdo en que los sectores público y privado tienen fundamental importancia a la hora de mejorar la competitividad internacional de Nicaragua, si bien cada uno enfatizó con distinto grado el papel que deben desempeñar el gobierno y las empresas del sector privado. Los tres oradores abogaron fervientemente por reformas fundamentales en el sector público, en materia de incentivos fiscales, supervisión regulatoria, imperio de la ley, y sostuvieron que las asociaciones entre el sector público y el privado podían generar liderazgo en muchas áreas.

Carlos Pellas observó, “En un Estado fracasado, el sector privado no puede ser exitoso”. Los oradores hicieron hincapié en que la mayor libertad comercial puede impulsar la competencia y la productividad, aun cuando ambos sectores deban intervenir para asistir a los pobres y a los grupos de menos recursos, e invertir en capital humano.

En un intercambio interesante, los oradores formularon una metáfora en torno al atleta de fama mundial, Michael Jordan. El CAFTA/DR estimula a las empresas nicaragüenses a aspirar a normas internacionales elevadas, y Carlos Pellas citó el ejemplo de la superestrella del baloncesto al exhortar a Nicaragua a fortalecer sus ventajas comparativas: “De igual forma, nosotros en la región

debemos encontrar nuestras ventajas comparativas y competitivas y aprovechar el acceso privilegiado a este mercado tan inmenso". Daniel Lederman respondió que el sector público indudablemente jugó un papel fundamental al preparar a Jordan para su grandeza. Eduardo Montiel añadió que para que Nicaragua produzca más Michael Jordans, y aproveche el CAFTA/DR en toda su dimensión, el país necesita "entrenamiento, estadios, equipos, reglas de juego, incentivos y estructuras".

En la siguiente sección, incluimos las versiones editadas de los tres discursos pronunciados durante la cena. Para acceder a las versiones completas, con las diapositivas en PowerPoint que acompañaron las presentaciones, puede visitar el sitio Web de PROCAFTA en www.procafta.net.



La Cena: "Oportunidades y estrategias para Nicaragua dentro del contexto del CAFTA/DR"



*Carlos Pellas
Presidente del Grupo Pellas*

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

“Oportunidades y Retos de CAFTA: Aportes del Sector Privado”

*Carlos Pellas
Presidente del Grupo Pellas*

Alguien dijo una vez que la guerra era demasiado importante para dejarla a los generales. Podemos parafrasear esto diciendo que los tratados de libre comercio son demasiado importantes para dejarlos en manos de nuestros gobiernos.

En este espíritu, mi mensaje central de hoy es en realidad bastante sencillo: No podemos dejar la responsabilidad del éxito del CAFTA en manos de los gobiernos, el sector privado debe asumir una responsabilidad central. Los empresarios somos los verdaderos protagonistas y NO debemos NI podemos esperar que nuestros gobiernos hagan todas las cosas que deben hacerse.



*Carlos Pellas
Representante del Sector
Privado*

Aquellos que se preguntan ¿cómo vamos a competir con los Estados Unidos? probablemente no leyeron o no entendieron la teoría de David Ricardo. En el libro básico de economía que mi hijo usa ahora en la misma Stanford, se trata de contestar esa pregunta con otra más intrigante: ¿tiene sentido que Michael Jordan repare su propio automóvil? Tal vez ese libro no sea ya tan actualizado tomando en cuenta que Michael Jordan se retiró del básquet, pero el punto central es que aunque fuera mucho mejor mecánico que el que le reparaba su automóvil, le convenía especializarse en lo que podía hacer mejor que nadie en el mundo. El mismo Michael Jordan, quien probablemente nunca estudió economía, aprendió bien esta lección cuando se le ocurrió jugar béisbol hace varios años!

De igual forma, nosotros en la región debemos encontrar nuestras ventajas comparativas y competitivas y aprovechar el acceso privilegiado a este mercado tan inmenso.

Debemos estar concientes que ya de por sí la apertura comercial es un hecho. Aun antes de CAFTA, el arancel promedio ponderado de las exportaciones de Nicaragua a Estados Unidos era de sólo 2.3% y nuestras tarifas promedio de importación eran de tan sólo 5.3%, muy por debajo de la tarifa promedio de 10.6% para toda América Latina. En otras palabras, hoy ya Nicaragua es una economía abierta.

Por eso, en algunos sectores, los beneficios del CAFTA se obtendrán de inmediato. Por ejemplo, solamente el beneficio de los TPL o niveles de preferencia arancelarios en el sector textil representará para nuestro país un beneficio de cerca de \$300 millones de dólares.

En carne, logramos cuotas de acceso de 10,500 TM que son la mitad de la cuota de toda Argentina. En maní, donde Nicaragua es sorprendentemente el tercer país en el mundo con mayor productividad, medida en kilogramo por hectárea, logramos cuotas iniciales de 20 veces de lo que obtuvieron otros países de la región. En azúcar, donde también nos enorgullecemos de tener una alta productividad, logramos cuotas suficientes para demostrar nuestra competitividad.

Podríamos ir rubro por rubro demostrando los beneficios del CAFTA pero los mayores beneficios potenciales serán en industrias que ahora no existen. Dependerá del ingenio y la innovación que demuestren los empresarios privados que podamos aprovechar la ventaja de esta oportunidad de acceso prácticamente irrestricto al mayor mercado del mundo.

Nuestro grupo trabaja ya dentro de esa realidad de una integración regional y mundial. A todas las empresas del grupo se les ha instruido operar regidas por estándares de clase mundial. Para nosotros es un orgullo que tanto el ingenio azucarero, como la licorera y el grupo financiero sean de las primeras empresas en sus categorías en haber logrado la clasificación ISO 9000 en toda América Latina.

“No podemos dejar la responsabilidad del éxito del CAFTA en manos de los gobiernos, el sector privado debe asumir una responsabilidad central. Los empresarios somos los verdaderos protagonistas y NO debemos NI podemos esperar que nuestros gobiernos hagan todas las cosas que deben hacerse.”

Pero esto no es casualidad, si me dejan hacer a un lado la modestia por un momento, que nuestro Ron Flor de Caña haya obtenido ya 72 premios a nivel internacional y esté catalogado entre los mejores del planeta. Tampoco es casualidad que una emisión reciente de bonos de nuestro grupo financiero en los mercados internacionales haya recibido una clasificación AAA de Standard and Poor's, la más alta de esta institución calificadora a nivel mundial. No es suerte que nuestro grupo financiero tenga de socio a la empresa más admirada del mundo como lo es General Electric. Tampoco es suerte que nuestro ingenio de azúcar y destilería puedan competir en productividad con

cualquiera. Sólo así, comparándonos con los mejores y buscando siempre la excelencia, saldremos adelante en este mundo cada vez más integrado.

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Un estudio reciente del Fondo Monetario Internacional decía que para poder realmente aprovechar el CAFTA nuestros países tendrán que hacer cuatro cosas: fortalecer el marco institucional; establecer un estado de derecho; desarrollar la infraestructura e invertir en capital humano. No podemos confiar que nuestros gobiernos hagan todas estas tareas dadas las enormes limitaciones que tienen.

Ante esta óptica la pregunta es ¿entonces qué podemos hacer como sector privado en estas áreas? La respuesta en una palabra: bastante.

En cuanto al marco institucional sabemos que es muy débil para los retos que se avecinan pero podemos ayudar a desarrollar instituciones que aporten en campos que son clave para el país.

Para relatar tan sólo un ejemplo, en Nicaragua no existía hace unos años una agencia efectiva de promoción de inversiones. Con el apoyo de INCAE , de la Universidad de Harvard del Banco Mundial del gobierno de Don Enrique Bolaños y de algunos empresarios fundamos en el 2002 Pronicaragua, una institución sin fin de lucro que muchos de ustedes ya conocen.

Se estableció esta agencia con una directiva mixta del sector privado y del sector público pero con una mentalidad de excelencia, de copiar y aprender de las mejores experiencias. Contratamos a un gerente graduado de la Escuela de Negocios de Harvard y conseguimos que Harvard nos diera becas para traer a una segunda ejecutiva quien a propósito es ahora nuestra Ministra de Turismo.

Tan sólo cuatro años después, esta agencia recibió un premio como una de las cinco mejores agencias de promoción de inversiones en el mundo y fue catalogada como la mejor en América Latina en una ceremonia en Suiza hace unos meses.

Obviamente que el sector privado no puede sustituir las funciones del sector público pero el ejemplo anterior pone en evidencia que podemos complementar esfuerzos y trabajar en conjunto cuando hay voluntad de hacer las cosas.

Un esfuerzo similar se está llevando a cabo ahora mismo por líderes del sector privado nicaragüense para establecer un Instituto de Competitividad en Nicaragua para diagnosticar y monitorear los esfuerzos competitivos y especialmente para cabildear leyes y regulaciones.

Siguiendo con la lista. El estado de derecho es un problema serio en Nicaragua. Según un estudio reciente, sólo cerca del 30% de la tierra

del país está actualmente legalizada lo que significa que 7 de cada 10 propiedades no pueden ser vendidas, hipotecadas, alquiladas o siquiera registradas. En un proyecto reciente que llevé a cabo tuve que pagar la misma propiedad a tres propietarios diferentes.

Por el momento, mecanismos de resolución de conflictos como el Centro de Mediación y Arbitraje que la Cámara de Comercio de Nicaragua inauguró el mes pasado son otro ejemplo de cómo el sector privado puede apoyar en un área que el CAFTA requiere.

En el tema de infraestructura también hay muchas cosas que podemos hacer. Para hacer realidad el CAFTA necesitamos de carreteras transitables, aduanas ágiles, puertos y aeropuertos eficientes y fuentes de energía renovables. No es posible que sea más caro enviar un contenedor desde Managua a Miami que desde Singapur. En este sentido podemos avanzar mucho con buenas leyes de concesión de obra pública que den su papel al sector privado. Como ejemplo, Panamá nos ha mostrado el camino con algunos de los puertos más eficientes del mundo concesionados al sector privado. Dejemos que el sector privado financie algunas de las obras públicas que son factibles y usemos los recursos del estado para aquellas obras que nadie más puede financiar.

“Un estudio reciente del Fondo Monetario Internacional decía que para poder realmente aprovechar el CAFTA nuestros países tendrán que hacer cuatro cosas: fortalecer el marco institucional; establecer un estado de derecho; desarrollar la infraestructura e invertir en capital humano.”

Aun en salud y educación, componentes básicos del capital humano de nuestros trabajadores, el sector privado tiene mucho que aportar. Como ejemplos cercanos, la American Nicaraguan Foundation liderada por mi hermano Alfredo ha movilizado más de 1,700 contenedores de ayuda valorados en más de US \$300 millones y ha invertido en más de 144 proyectos de desarrollo sostenible. La Asociación Pro Niños Quemados que preside mi esposa Vivian ha otorgado desde su fundación 170,000 servicios de salud gratis a miles de niños en Nicaragua. A INCAE, le hemos dado ya \$2,5 millones en becas y prestamos, para

ayudar a jóvenes de escasos recursos a prepararse para enfrentar los retos gerenciales del mañana. Como empresarios tenemos una responsabilidad social en desarrollar el capital humano de nuestro país, lo que es demasiado importante como para esperar que un Gobierno sólo la haga.

En nuestro caso, creemos que todo lo anterior que hemos hecho es necesario pero aún no es suficiente. “No pueden haber empresas exitosas en sociedades fracasadas” le gusta decir a mi amigo Stephan Schmidheiny. Por esto recientemente anunciamos la

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

creación del Centro Empresarial Pellas para apoyar a la pequeña y mediana empresa del país con nuestra experiencia empresarial, nuestros contactos y los recursos del Grupo Financiero BAC. Desarrollaremos mecanismos creativos y eficaces para apoyar a través de este Centro y de nuestro Grupo Financiero a los sectores que componen el 95% de las empresas de la región y en la que encuentra empleo dos terceras partes de nuestra población. Aquellas empresas que exportan hamacas, fruta fresca no tradicional, café gourmet, quesos, artesanías y aquellos nuevos productos que se vayan creando como consecuencia de la demanda del mercado estadounidense.

“Dependerá de la capacidad de los pequeños, medianos y grandes empresarios de aprovechar las enormes oportunidades que nos brinda este tratado...”

Después de todo, son estas empresas las que generarán el vigoroso crecimiento en nuestras exportaciones en las próximas décadas. Con el Centro Empresarial Pellas estaremos contactando a decenas de empresas que ya han sido capacitadas por organismos estatales y privados en los últimos años, con la intención de dinamizarlas con el financiamiento oportuno que sus operaciones y proyectos requieren y darles el apoyo para entrar en nuevos mercados.

Quiero cerrar repitiendo el mismo mensaje con que inicié: Los tratados de libre comercio como el CAFTA son demasiado importantes para dejarlos en manos de burócratas. El gobierno ya cumplió su papel al lograr exitosamente la negociación del tratado y por eso lo felicitamos. Ahora nos toca a nosotros los empresarios, tomar un papel activo como el verdadero protagonista de este proceso.

Lo que logremos estará en función de lo que creamos que podemos lograr: Tenemos que pensar en transformarnos en grande. Veamos el ejemplo de INCAE, por cuarta vez consecutiva catalogada como la mejor escuela de negocios de toda la América Latina. No por casualidad, porque soñamos serlo, nos propusimos serlo y logramos serlo.

El CAFTA por sí solo no nos ayudara a salir de nuestro subdesarrollo. Dependerá de la capacidad de los pequeños, medianos y grandes empresarios de aprovechar las enormes oportunidades que nos brinda este tratado y crear así mayores oportunidades de empleo que nos permitan reducir sustancialmente la pobreza que tanto nos agobia.

“Que es lo que necesitan nuestros países para sacar mayor provecho de los tratados de libre comercio?”

Daniel Lederman

*Oficina del Jefe Economista para América Latina y el Caribe y
Departamento de Investigación del Banco Mundial*



Daniel Lederman

Muchas gracias por haber hecho esta invitación a este evento sobre el CAFTA que nos ha dado esta oportunidad de estar con ustedes esta noche y darnos esta oportunidad para poder compartir algunas ideas sobre algunos factores que pueden ayudar a Nicaragua y a otros países de América Central.

Como decía el señor Pellas, la teoría económica de las ventajas comparativas es antigua. Es un poco contradictorio pensar que un país pobre como Nicaragua, que en general exhibe bajos niveles de productividad económica, en casi la mayoría de las actividades en términos absolutos, presente ciertas ventajas comparativas. Una economía de estas características; con una tremenda pobreza, sobre todo rural; un ingreso por habitante que todavía no rebasa los 1,000 dólares por persona; una economía de dichas características se puede beneficiar jugando un juego de reglas claras, con varios de sus países vecinos que gozan de condiciones iniciales aparentemente más favorables.

Pero ¿qué nos dice la teoría una vez que abrimos el libro y la examinamos con más detención? Es cierto, hay grandes posibles beneficios de un comercio libre y transparente, con reglas claras que permita que los factores de producción se asignen a las actividades de mayor productividad relativa.

Pero todos esos modelos que nos dan esos resultados también nos dicen otras cosas que son relevantes para el diálogo que queremos iniciar esta noche. Nos dice, por ejemplo, que la transformación continua de una economía después de un programa de apertura es clave para que se puedan absorber los beneficios. En todos los modelos, las ganancias del comercio no son automáticas, sino que dependen de la capacidad de transformación productiva de los trabajadores, de los empresarios, de las comunidades.

En este proceso de transformación productiva, los factores de producción se pueden reasignar a nuevas actividades, algunas viejas ya probadas y algunas nuevas; no sabemos de dónde van a salir. Para que sucedan esas transformaciones tiene que jugar un papel importante el sector público, en apoyo del sector empresarial.

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Para que haya transformación productiva en una economía que experimenta cambios en precios relativos, tienen que haber caminos, tienen que haber puertos, tienen que haber carreteras. Si hay una economía sin carreteras y sin puertos, no importa qué tan bueno haya sido el equipo negociador; las preferencias arancelarias pueden ser infinitas y no habrán beneficios. Si los trabajadores no tienen las capacidades para identificar las nuevas oportunidades, o no tienen las calificaciones que requieren esas nuevas oportunidades para que sean rentables, no importa la calidad de la negociación, no importan los términos de las preferencias arancelarias.

Por el lado de la innovación, la idea es que el sector empresarial invierta más en la diversificación del desarrollo y haga mayores inversiones en busca de los nuevos productos de exportación, aunque no sean científicamente avanzados, para buscar los nuevos nichos del mercado, diferenciación de productos, mejoras de calidad.

Eso es el reto. Siempre ha estado sobre la mesa, no solamente en Nicaragua, en toda América Latina y en general en el mundo económico. Entonces la pregunta es ¿por qué el sector privado no invierte lo suficiente en innovación? Es un tema bastante conocido en la literatura académica de que el sector privado hace inversiones subóptimas en innovación y en diversificación productiva.

La respuesta es que para los empresarios es mucho más cómodo sentarse a esperar que el vecino competidor muestre un nuevo plan de negocios que funciona y es rentable. Entonces, un competidor puede imitarlo y ganar mucho dinero sin el gasto inicial. Y si el innovador empieza a ganar mucho dinero, entonces yo lo puedo imitar. Por eso, el sector privado por sí solo tiende, en todas las economías del mundo, a sub-invertir en innovación y diversificación productiva.

Puede ser que haya soluciones de acción colectiva entre los empresarios nicaragüenses para poder sobrepasar esos obstáculos que el mismo mercado plantea. Pero es difícil pensar que los cambios en el comportamiento en el tipo de inversión que se hace van a ser suficientemente importantes, dados los incentivos del mercado, como para que el sector privado lo haga solo.

Déjenme volver un poco a la anécdota de Michael Jordan. Es cierto que a Michael Jordan no le conviene ser mecánico toda la vida, pero

“En la esfera de la inversión, esperamos que la seguridad de las reglas del juego y los incentivos es cierto. También, hay que mejorar la transparencia, previsibilidad y estabilidad institucional del país.”

si no hay canchas de básquetbol y nadie juega básquetbol en el vecindario será muy difícil encontrar al próximo Michael Jordan que deje de ser mecánico y se dedique al básquetbol. Y es improbable que el sector privado, Michael Jordan, por sí solo pueda armar un equipo, construir las canchas y generar competencia con una acción colectiva coordinada. Es improbable.

El libre comercio sin duda asegura el fácil acceso al mercado de los Estados Unidos. De ahí pueden surgir mayores beneficios comerciales. Todos los modelos de simulación de los efectos de la liberalización comercial, predicen que los sectores que más van a ser beneficiados son los sectores que ya existen. Estos análisis de simulación en general de hecho están contruidos para que den ese resultado. Es mucho más difícil prever de dónde van a venir los próximos Michael Jordan o los próximos productos de alta calidad y de alta rentabilidad.

En la esfera de la inversión, esperamos que la seguridad de las reglas del juego y los incentivos mejoren el clima para estimular la inversión privada. También, hay que mejorar la transparencia, previsibilidad y estabilidad institucional del país para lograr este objetivo.

Sin embargo, puedo compartir con ustedes algunas estadísticas de estudios econométricos que sugieren que los factores fundamentales que determinan que en un país haya más producción que en otro no son los indicadores del comercio, no es la participación en tratados de libre comercio: son las reformas políticas, la democratización, la existencia de una prensa libre y competitiva.

Yo quisiera desarrollar ese punto un poquito más, hablando del tema del desarrollo rural. Empecemos un poco revisando la experiencia en México. Si es que hay un experimento en el mundo que uno pueda sugerir, que nos permita sacar conclusiones sobre cuáles puedan ser los posibles efectos de un TLC con los EE.UU. es México, que tiene más de 10 años en este experimento. Déjenme recordarles, sin embargo, que Chiapas, Oaxaca y Guerrero han tenido libre comercio con el Distrito Federal y el norte de México desde la fundación de la República. En 1950, el PIB por habitante de Chiapas, Oaxaca y Guerrero era alrededor del 30% del PIB por habitante del Distrito Federal; en 1990, era del 33% y en el año 2000 era 30%.

Dos puntos sobre estos hechos. Claramente, el libre comercio hacia dentro de la República mexicana no llegó produjo una convergencia de niveles de desarrollo entre las distintas partes de México, por tanto es imposible concebir que el libre comercio por sí solo pueda

llevar a una convergencia económica entre regiones y territorios rezagados y regiones y territorios avanzados.

Segundo, cuando nos preguntamos con el uso de técnicas econométricas el por qué Chiapas, Guerrero y Oaxaca durante la década de los 90 no crecieron al mismo ritmo que el resto del centro de México y el norte de México, basta con incluir dos variables para que ya no haya más que explicar. Primero el nivel de educación de la población en el año inicial; segundo, la cobertura de la infraestructura, en el caso de México en particular, la penetración de las telecomunicaciones. Por lo tanto, es difícil para nosotros concluir que el libre comercio por sí solo puede ser la receta o la píldora mágica que resuelva los problemas del rezago económico y social.

En el caso de Nicaragua bajo el CAFTA, nuestro análisis de encuestas de hogares sugieren que cerca del 9 por ciento de los hogares son productores netos de los llamados cultivos “sensibles” como el maíz, arroz y frijol, que serán negativamente afectados por la liberalización arancelaria. (Debemos reconocer, sin embargo, que el maíz blanco fue exento y que los plazos de desgravación serán bastante largos en general.) Además cerca del 12 por ciento de los hogares pobres son productores netos de estos productos, lo que nos indica que los llamados “perdedores” del CAFTA están concentrados en el campo y en hogares rurales pobres. Y aunque esperamos que la gran mayoría de la población nicaragüense se beneficiara del CAFTA, nos parece demasiado optimista pensar que la reconversión productiva del ámbito rural nicaragüense se realizara automáticamente, casi mágicamente, si dejamos estos objetivos a la merced del mercado. Por lo tanto insistimos que el sector público tiene que jugar un rol importante en la protección de los más desafortunados fomentando al mismo tiempo una transformación productiva del campo. Y para lograr esto pensamos que la clave es la calidad de la inversión pública en la provisión de bienes públicos como la educación y infraestructura rural.

Se espera que haya un aumento en la inversión privada, tanto nacional como foránea. ¿Qué nos dice la evidencia? Nos dice que si juntamos todas las experiencias que existen en el mundo del tratado de libre comercio para tratar de explicar por qué algunos países reciben mayor inversión extranjera que otros, nos da que el efecto directo de la participación en un tratado de libre comercio es cero. El efecto indirecto es enorme, es a través del crecimiento de las exportaciones, del crecimiento del ingreso, que se atrae inversión extranjera. La inversión extranjera persigue las experiencias exitosas y lo que hace un tratado de libre comercio es mejorar el nivel de oportunidades para atraer mayor inversión extranjera. Es decir que la

elasticidad de la inversión extranjera con respecto al Producto Interno Bruto aumenta cuando se firman tratados de libre comercio.

¿Qué nos dice la evidencia internacional, en base al análisis econométrico sobre qué se puede esperar sobre estos dichos tratados de libre comercio en términos de su rendimiento, en términos de aumentar el crecimiento del PIB por habitante? Nuestras estimaciones más modestas o más conservadoras nos sugieren que, la firma de un tratado de libre comercio entre dos países, ha llevado a un aumento del crecimiento del PIB por habitante anual de 0.6% en promedio. Este resultado se obtiene en base a las experiencias de algunos países que obtuvieron rendimientos mayores a 0.6% y de otros que obtuvieron menos. No es que sea un número malo, es positivo; pero no nos va a llevar a los dos dígitos del crecimiento. Tenemos que estar por encima de lo que ha ocurrido por lo menos en términos estadísticos en la historia reciente de las economías en vías de globalización.

Hablando de la Agenda Complementaria que tenemos delante de nosotros la pregunta es: ¿por qué no se ha hecho? Y este no es un problema de Nicaragua, sino un problema de todos los países latinoamericanos. Es aquí donde nos queremos meter en áreas que generalmente no han estado dentro de la esfera del análisis económico y tienen que ver con el sistema político, con la economía política de las decisiones públicas.

Hay que pensar en que la consolidación democrática debe ser una de las prioridades del CAFTA, porque es a través de los mecanismos formales de monitoreo del comportamiento público, ya sea del poder legislativo, del poder judicial o el poder ejecutivo, en donde se verán mejores resultados. En sociedades en donde las democracias son muy pobres, sin los mecanismos de monitoreo y balances bien desarrollados, estas son obstruidas por la política. Volvemos al rol del sector privado que queda con una responsabilidad de monitoreo y dentro del sector privado hay un solo sector cuyo negocio es el monitoreo del comportamiento público: los medios de comunicación.

Tiene que haber una prensa libre, independiente de los poderes políticos y también tiene que haber competencia entre los medios. Si la democratización o la consolidación democrática es imperfecta, y si el monitoreo por parte del sector privado es imperfecto ¿qué nos queda? No nos queda la sociedad civil y los organismos internacionales como agentes que podrían ejercer alguno tipo de monitoreo sobre las políticas públicas. Es decir, no hay sustitutos para la consolidación democrática y las instituciones políticas.



CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

“Reflexiones sobre las limitantes de Nicaragua en presupuesto, infraestructura, capital humano e institucionalidad.”

*Sr. Eduardo Montiel
Profesor del Instituto Centroamericano de
Administración de Empresas (INCAE)*

Me toca a mí la difícil tarea de resumir todo este evento, que es una tarea imposible.

Lo que quiero es plantear algunos interrogantes, sobre todo a los políticos que creo que están invitados mañana a este foro. Creo que han aceptado ya todos los partidos políticos menos uno venir a discutir el tema del CAFTA.



Eduardo Montiel, INCAE

Desafortunadamente, creo que hay temas cruciales para Nicaragua que no están siendo discutidos en esta campaña electoral. Yo creo que es importante que algunos políticos, incluso algunos que no quieren venir a este foro, comiencen a contestar estas preguntas y también los periodistas comiencen a hacerlas.

Quisiera comenzar tal vez dando algunas cifras gruesas para que ustedes tengan idea de lo que tenemos en el presupuesto que se está discutiendo ahora para el próximo año. Estas son cifras redondas.

El Presupuesto General de la República para el próximo año anda cerca de 1,200 millones de dólares. Tiene las siguientes características, otra vez en cifras redondas: aproximadamente 30% de todo ese presupuesto proviene de donantes y tiene muy poca flexibilidad.

Tenemos asignaciones constitucionales que han ido en incremento: tenemos 6% para las universidades, 4% para el sistema judicial, 7 al 10% de transferencias municipales que se tienen que hacer, con el agravante que incluso la Corte Suprema de Justicia hace unos meses, o hace un par de años, año y medio, tuvo la brillante idea de calcularlas en una forma distinta.

En vez de calcularlas sobre los ingresos, se va a calcular sobre los gastos. Yo les expliqué que lo que se iba a hacer ahí es un doble conteo, porque habría que pagar un 4%, un 6% y varios porcentajes sobre gastos, aunque no hubieran los ingresos para poderlos pagar, más bien iba a haber un déficit, nos íbamos a endeudar a veces y

cuando pagáramos eso, otra vez iba a estar el 6%, el 4%. Una aritmética bastante curiosa, pero eso está básicamente en la resolución.

Pero siguiendo con los números. Estamos hablando de 4%, 6%, 7% al 10% de transferencias municipales; 30%, 35% creo que andaba Salud y Educación, un poquito más. Estamos hablando ya de un 75% del Presupuesto que es básicamente intocable. Añadámosle ahora a eso la deuda interna, que de acuerdo a las últimas proyecciones que había, otra vez cifras redondas, 200 millones de dólares, aproximadamente 15% del presupuesto. Ahorás estamos hablando ya de 85% de todo el Presupuesto General de la República.

Entonces sólo nos queda básicamente un 15% y en ese 15% están incluidos todos los ministerios. Entonces una pregunta para los políticos es ¿de dónde van a salir todos los recursos para esas promesas que están haciendo, en todos los campos?

Yo creo que es importante que quede esa reflexión en sus mentes, que la flexibilidad que tiene Nicaragua en la parte presupuestaria es mínima. Tenemos básicamente una flexibilidad por las mismas resoluciones, y los mismos incentivos perversos que nosotros mismos hemos construido. Entonces esa es una primera pregunta para los políticos que van a venir mañana.

“Si no tenemos el derecho de propiedad, como mencionó Carlos Pellas que solamente 3 de cada 10 propiedades pueden ser vendidas, alquiladas, hipotecadas, tenemos ahí un problema de enorme magnitud.”

Segunda pregunta que traería de las presentaciones que han hecho los diferentes panelistas, el embajador y el ministro Argüello, la necesidad de infraestructura. Es claro que el CAFTA por sí solo no va a ser suficiente, es una condición necesaria que nos da acceso al mayor mercado del mundo, por lo tanto, el licenciado Carlos Pellas y Daniel Lederman lo señalaban, la importancia de tener una infraestructura y unas políticas.

Aquí estamos hablando de que tenemos un problema sensitivo. Hay unas cifras de la crisis energética que tenemos, la necesidad de invertir en energía, la necesidad de que comencemos a tomar decisiones hoy para que en un plazo de dos años comencemos a salir del problema en el que nos hemos metido.

Necesitamos puertos y aeropuertos urgentes, en los cuales tenemos que invertir. El ministro Argüello lo mencionó, Carlos Pellas y Daniel Lederman lo mencionaron, mejorar nuestras carreteras. La pregunta ahí es, con las restricciones que tenemos desde el punto de vista presupuestario, la pregunta a los políticos es ¿por qué han bloqueado

con una serie de leyes, con una serie de medidas, que el sector privado pueda invertir en estas actividades?

Es difícil de comprender. Yo una vez hablaba con un diputado del por qué prohibir la inversión privada en la generación eléctrica hasta 10 megavatios, y me daba todo tipo de explicaciones del por qué -este es un diputado incluso liberal con el que hablaba-, mencionaba por qué debía estar bajo el control estatal, en su mente, toda la generación eléctrica. Y le decía no hay presupuesto, aquí el único sector en el cual hay posibilidades de financiamiento para una obra pública es el sector privado y hay posibilidades si se crea el marco legal, el marco regulatorio.

Sin embargo, los políticos, y un grupo muy reducido de políticos, básicamente han secuestrado y han puesto una serie de leyes y normas que bloquean que podamos desarrollar la infraestructura.

Me place el anuncio del ministro Argüello de que se va a presentar una ley para que el sector privado tenga injerencia en lo que es construcción de infraestructura, porque en el sector público francamente cuando lleguen van a encontrarse que no hay en caja para poder hacer esto que se necesita. Y sin esa infraestructura, sin esa logística, muchos planes, muchas necesidades que tiene el CAFTA van a quedar en papel mojado.

Tercera pregunta: importancia del capital humano. Creo que es algo que se enfatiza con mucha frecuencia, como se ve en el caso de México, la importancia de invertir en ese como señalaba Daniel Lederman, que en el caso de Nicaragua va a ser afectado. Y hay que ser también realista, cuando hay una medida de impacto que pueda tener un CAFTA-DR para Nicaragua va existir algún sector que va a tener un efecto negativo.

Afortunadamente, gracias a la forma en que fue negociado el CAFTA ese sector podríamos decir que es pequeño, pero aún así no es necesariamente un sector que podamos ignorar. Un 9%, un 12% pobre de toda nuestra población, no es un sector que podamos dejar de atender. Y aquí vienen preguntas que también habría que hacerle a nuestros políticos y a nuestra clase política.

Entonces, nos tenemos que preguntar, si tenemos que invertir en ese capital humano ¿de dónde va a salir? ¿Están dispuestos los políticos a tocar vacas sagradas como el 6%, con el costo político que eso implica, y cruzar esos fondos para educación primaria, educación técnica, donde sabemos que tiene un enorme impacto? No es posible que estemos gastando en un universitario 300 veces de lo que gastamos en un estudiante de secundaria, en un estudiante de

primaria. Eso no es sólo sostenible, es algo que tenemos que reclamarle a nuestra clase política.

Cuarta pregunta, que mencionaban tanto Carlos Pellas, como Daniel Lederman, como el embajador. El problema es de la institucionalidad, el problema del Estado de Derecho, en términos de economía se habla de ambas juntas, lo que hace la institucionalidad con el Estado de Derecho.

“Mientras no tengamos un Estado de Derecho en Nicaragua; mientras no tengamos un sistema judicial fuerte e independiente, otra vez las posibilidades del CAFTA, de llevar a cabo un libre mercado, no va a ser posible...”

Este es un problema que tenemos en Nicaragua y una de los más serios. Si no tenemos el derecho de propiedad, como mencionó Carlos Pellas que solamente 3 de cada 10 propiedades pueden ser vendidas, alquiladas, hipotecadas, tenemos ahí un problema de enorme magnitud. ¿Qué están haciendo los políticos o qué van a hacer para solucionar ese problema? ¿Qué vamos a hacer para poder despartidizar, desideologizar el sistema judicial?

Sabemos que esto es algo que no se puede hacer de la noche a la mañana; sabemos que es tocar otras vacas sagradas, pero es otra cosa que es absolutamente necesario. Mientras no tengamos un Estado de Derecho en Nicaragua; mientras no tengamos un sistema judicial fuerte e independiente, otra vez las posibilidades del CAFTA, de llevar a cabo un libre mercado, no va a ser posible, como también lo abordaba Daniel Lederman.

Entonces son muchas preguntas y podría seguir con la lista pero no quisiera agobiarlos. Así que les invito a continuar participando el día de mañana con los temas que tenemos y son: las presentaciones de los planes de los partidos políticos para lograr un mayor aprovechamiento del CAFTA-DR; las presentaciones sobre el clima de negocios de Nicaragua y las oportunidades sectoriales. De estas últimas, se recopilarán las recomendaciones de cada mesa de trabajo y se hará una presentación en la última plenaria del día.



CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Section III: Planes de los Partidos Politicos

Los representantes de los cinco partidos políticos que compiten en las elecciones presidenciales y legislativas del 5 de noviembre fueron invitados a presentar sus puntos de vista sobre el CAFTA/DR. Tres partidos – la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) – enviaron a sus asesores económicos principales. Sin embargo, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se negó a participar y el partido Acción para el Cambio (AC) aceptó la invitación pero no se hizo presente.



Los Representates de los Partidos Politicos

Se pidió a los asesores económicos que abordaran dos temas centrales en sus palabras de apertura:

- 1) ¿Qué medidas deberían adoptar los sectores público y privado para promover las exportaciones y la inversión?
- 2) ¿Qué programas propugnarían para estimular las asociaciones de los sectores público y privado a fin de promover las exportaciones y la inversión?

Durante el período destinado a preguntas y respuestas, el moderador realizó estas tres preguntas a cada uno de los panelistas:

- 1) ¿Qué sectores de la economía tienen más probabilidades de sobresalir en los mercados de América Central y de EE.UU. y qué medidas adicionales instrumentará su gobierno para garantizar el éxito?
- 2) ¿Qué medidas adoptaría su gobierno para ayudar a empresas, trabajadores y agricultores no competitivos a adecuarse a la apertura de los mercados que propone el CAFTA?
- 3) El CAFTA compromete al gobierno de Nicaragua a aplicar con eficacia sus leyes en materia laboral y de medio ambiente. ¿Qué medidas adoptarán para garantizar el cumplimiento de las cláusulas del CAFTA en materia laboral y de medio ambiente?

Al concluir la sesión, el moderador, Carlos Sequeira, destacó una gran casualidad y compromiso colegiado entre los panelistas a fin de asegurar que el CAFTA-DR se materialice para todos los nicaragüenses como una herramienta clave para el bienestar de la población de este país.

A continuación, se presenta una reseña de los comentarios de los panelistas; los textos completos o las presentaciones en PowerPoint pueden consultarse en www.procafta.net.

Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), Azucena Castillo

La plataforma de Gobierno será sustentada en una agenda económica que conlleva tres pilares básicos: consolidación democrática y estado de derecho, crecimiento económico de base amplia y ecológicamente sostenible y población educada y saludable. Las metas del ALN como gobierno son crear regulaciones e instituciones modernas y transparentes para lograr un mejor clima de negocios y facilitar el libre mercado. El Gobierno actuará como de facilitador a las empresas dinámicas y al sector privado en general. Hay que plantear la necesidad de coordinar políticas sociales y económicas y transformar la realidad productiva del país.



Azucena Castillo, ALN

Al mejorar el clima de negocios, Nicaragua estará situado mejor para poder aprovecharse del CAFTA, transformar la productividad del país y fomentar crecimiento con equidad.

El ALN interpreta el CAFTA/DR como una oportunidad y herramienta necesaria para alcanzar la modificación productiva que necesita el país.

Para lograr un mejor aprovechamiento del CAFTA/DR se requiere la ampliación de alternativas de abastecimiento de las empresas, una mayor integración de empresas al interior de la región comercial, nuevas oportunidades de inversión y encadenamiento productivo y la promoción de movilidad laboral. EL ALN propone la creación de un Instituto de Fomento a la Producción, lo cual será clave para alcanzar los objetivos trazados con el CAFTA/DR,

para la creación de capacidades en el sector productivo y la transformación que éste requiere.

También propone:

Resultados a lograr con el potencial CAFTA	
<small>*Adicionales al ritmo de crecimiento</small>	
Proyecciones	2007-2011
Tasa de Crecimiento PIB*	3-% adicional
Tasa de Crecimiento PIB per Cápita	6%
PIB per Cápita (US\$) *	1200
Inversión*	16 – 20 % anual
Tasa de crecimiento exportaciones*	16 – 25 % anual
Tasa de crecimiento Zona Franca*	60%
Exportaciones Millones \$*	2100
Exportaciones a USA Millones \$*	600
Tasa de crecimiento Importaciones*	10%
Empleos Generados Promedio*	60 – 80 Mil anual

GENERACION DE OPORTUNIDADES Y EMPLEOS

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

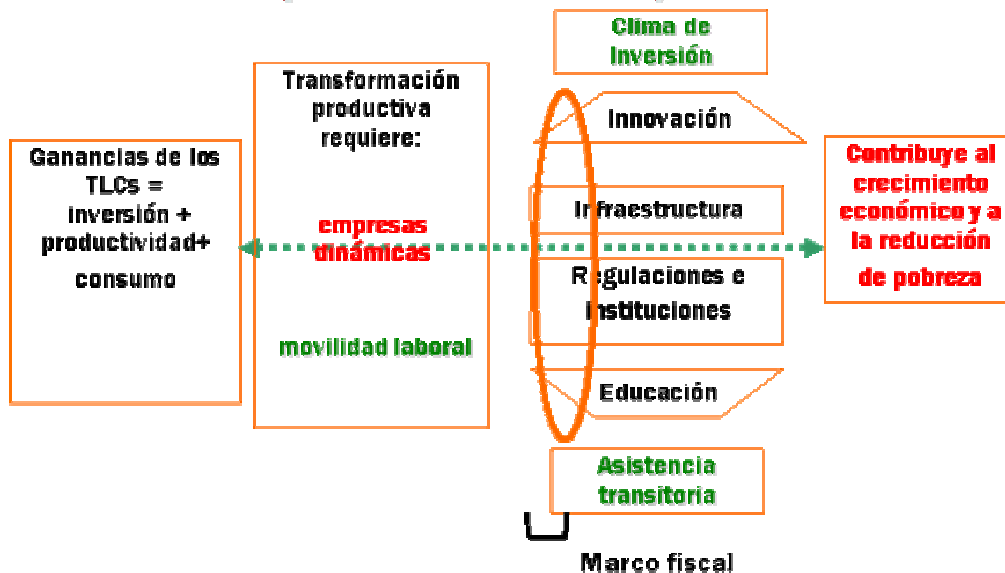
Apoyo a las MIPYMES

- Elevar y consolidar la competitividad de las MIPYME para insertarse con mayores ventajas en el mercado nacional e internacional con \$70 millones en 5 años con cooperación externa.
- Descentralización de la capacidad institucional y desarrollo local: 11 cabeceras con capacidad de prestación de servicios a la exportación en 2007.
- 3 Centros de incubación de empresas.

Apoyo a los negocios rurales y competitividad

- Fomentar la producción de bienes y servicios al agroproductor, ambientalmente sostenibles, competitivos y expandir su participación en los mercados nacionales e internacionales.
- Financiamiento, asistencia técnica, gestión empresarial, comercialización, titulación, infraestructura.
- Establecer alianzas entre el sector público y el privado para impulsar la agenda nacional de competitividad.

CAFTA en la apertura es un MEDIO y no un FIN.



Movimiento Renovador Sandinista (MRS), Álvaro Porta B.



Álvaro Porta B., MRS

El MRS como gobierno reconocerá los errores cometidos y rescatará las acciones acertadas para avanzar eficientemente con la creación de un mejor mercado para lograr un aumento en el crecimiento económico de 2 dígitos. El MRS creará un mejor estado para una gestión pública moderna que elabore una gestión estratégica que promueva la innovación y la calidad, gabinetes sectoriales y políticas públicas concertadas para promover el desarrollo local.

Una prioridad clave del MRS es el financiamiento de las PYMES y del sector agrícola a través de modificaciones en el marco normativo para la clasificación del crédito PYME, reduciendo los costos de riesgo y administración de fondos. La

promoción de una Banca de Fomento que apalanque los créditos y no tenga un límite de fondos destinados para el crédito a la producción será utilizada para activar la viabilidad de las empresas nicaragüenses y mejorar la productividad de la economía. Para poder utilizar el CAFTA/DR como un instrumento comercial que requiere mayor compromiso del sector privado con una institucionalidad transparente.

Agenda Legislativa

- Cumplimiento de Agenda Complementaria del CAFTA DR y las que se vayan identificando
- Ningún miembro del Gabinete puede ser accionista de empresas proveedoras del Estado
- Para facilitar el acceso al financiamiento:
 - Promover Ley de Registro Mobiliario
 - Avanzar en el ordenamiento propiedad
 - Informatizar el Registro de Marcas



El gobierno del MRS irá de la mano con el sector privado para desarrollar acciones en caminadas a un mayor crecimiento económico. El MRS propone una campaña para promover los productos

nacionales en el país y promover la marca "Hecho en Nicaragua" que contará con el cuerpo diplomático del país como el principal promotor de las exportaciones en el exterior. Es primordial que el gobierno cultive un marco legal favorable para la creación de energía renovable para reducir la balanza de pagos y reducir el déficit de cuenta corriente y que instale un sistema descentralizado para el mantenimiento de los caminos rurales.

Fomento a las Exportaciones

- Complementaridad y coordinación de fondos, programas e instituciones de fomento
- Campaña Marca "Hecho en Nicaragua"
- Registro Denominaciones de Origen
- Servicio Exterior realmente promotor de exportaciones
- Encadenamiento Agroindustrial
- Política industrial, competitividad



CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Tecnología apropiada

- Promover la investigación y el desarrollo, vincular la universidad con la empresa, con el fomento de la innovación tecnológica.
- Campaña para lograr que 250 mil PYMES tengan mejores técnicas gerenciales.
- Universidades, alianzas con sector privado.
- Democratizar el acceso a Internet.
- PC como útiles escolares, sin IVA.
- Licencias a precios especiales, nego. por el sector público (My First PC, \$40).
- Ampliar oferta de servicios del gobierno.

Capital humano

- Transformar el sistema piramidal, reforzar la educación técnica, más salidas, que responda a las necesidades del país, vinculado a la producción.
- Espíritu emprendedor en el sistema educativo.
- Incentivos a las empresas que abran nuevos puestos de trabajo.

Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Carlos Noguera Pastora

En primer lugar, en el sector público se deberá reforzar una unidad de alto nivel técnico dentro del MIFIC para darle seguimiento a los tratados de libre comercio que Nicaragua suscriba o sea parte. Deberá ser una unidad facilitadora para que las empresas y/o empresarios nacionales puedan recibir asesoría y apoyo en los siguientes aspectos: asociatividad, inteligencia de mercado, aumento en las oportunidades de inversión, promoción de calidad y tecnología para asegurar el cumplimiento de las normas de calidad (ISO), buscar financiamiento con bajos intereses y asistencia técnica para las PYMES, tener un sistema de información único para las exportaciones, y coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores una sola estrategia como país para facilitar nuestras exportaciones.



Carlos Noguera Pastora, PLC

En el sector privado se deberá:

- Establecer el compromiso conjunto entre las PYMES para implementar acciones que permitan aprovechar el CAFTA/DR.
- Aprovechar los periodos de desgravación de los sectores industriales y agropecuarios para mejorar su capacidad de

producción y productividad.

- Participar activamente en las distintas instancias del sector público relacionadas con el comercio exterior para llevar la posición de las empresas nacionales (grandes, medianas y pequeñas).

En el tema de la inversión

Para atraer la inversión extranjera, el estado deberá garantizar un clima de negocios adecuado que garantice:

- El derecho de propiedad.
- Trato nacional.
- Sistema judicial que garantice la aplicación imparcial de la ley.
- Lucha contra la corrupción.
- El cumplimiento de los derechos de los trabajadores.
- Modernización y transparencia de los registros públicos de la propiedad.
- Implementación de la ley de promoción de la competencia (antimonopólica).
- Disponer de reglas claras y transparentes que guíen el desarrollo del comercio y la inversión.



*Lucía Salazar
Director de METROVIA,
y
Coordinadora del Grupo de
Trabajo Turismo*

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Section IV: Situación Actual, Oportunidades Sectoriales

Los tratados de libre comercio integrales, como es el CAFTA/DR trascienden la mera promoción de mayores flujos de intercambio; también estimulan los flujos de capital para inversión, tanto de fuentes locales como internacionales, en beneficio de productores eficientes. Sin embargo, para materializar estos beneficios es menester que las economías de los países miembros creen un clima empresarial atractivo – un concepto general que no sólo supone costos competitivos de producción sino también una infraestructura adecuada en los sectores de transporte, energía y telecomunicaciones, una fuerza laboral bien capacitada, organismos regulatorios eficaces, y un sistema judicial en buen funcionamiento.

Stefka Slavova, Economista de la Oficina de Desarrollo del Sector Privado para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, informó a los asistentes a la conferencia sobre un estudio del Banco que aún no se ha publicado, “Doing Business in Nicaragua,” en el cual se compara el clima empresarial en Nicaragua con indicadores regionales e internacionales. En esa comparación, Nicaragua ocupa la posición 12 entre 31 países latinoamericanos. Para concluir su presentación, describió los planes del Banco para ayudar a Nicaragua a mejorar su posicionamiento en el ranking mundial. La versión completa de su presentación en PowerPoint puede encontrarse en el sitio Web PROCAFTA en, www.procafta.net.

A fin de preparar a los participantes de la conferencia para los grupos de trabajo sectoriales, los especialistas del sector privado en cada una de las cuatro áreas – cuatro áreas que serán determinantes del futuro de Nicaragua en la economía global– describieron la situación actual que enfrentan, los casos recientes de éxito en sus propias compañías y en el sector, y los obstáculos que aún deben sortear los inversionistas privados que pretenden aprovechar la apertura de mercados que propicia el CAFTA/DR.

Entre los oradores del sector privado, cuyas observaciones se reseñan a continuación, estuvieron: por el sector textil, vestuario y manufactura ligera, Roberto Bequillard, Presidente de The Argus Group; por el sector de turismo, Raúl Calvet, Presidente Ejecutivo de Calvet y Asociados; por el sector agropecuario y agroindustrial, Arnoldo Pérez, Presidente de Exprosur y Leonardo Burgos, Socio de El Portal; y en servicios de apoyo a la exportación, Joe Henry Thompson, Asesor Legal de la Cámara de Agentes Aduaneros, Almacenadores y Embarcadores de Nicaragua.

“Regulaciones empresariales y crecimiento económico”



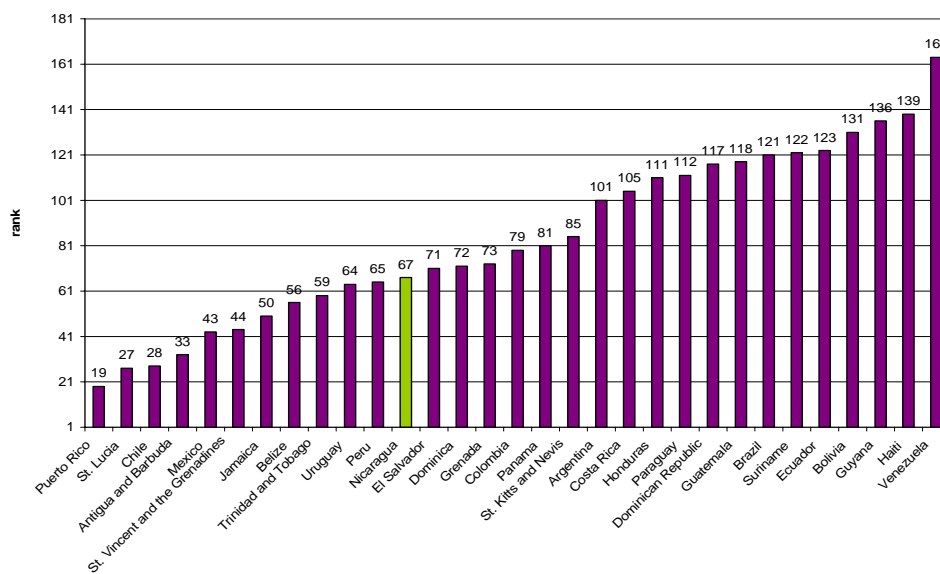
*Stefka Slavova,
El Banco Mundial*

Stefka Slavova

Economista de la Oficina de Desarrollo del Sector Privado para América Latina y el Caribe del Banco Mundial

Un estudio realizado por Djankov, Mcleish y Ármalo (2006) analiza la relación entre regulaciones empresariales medidas por *Doing Business* y el crecimiento económico en 135 países y se establece una relación positiva y significativa entre el índice de regulaciones y el crecimiento económico. Según el estudio, un mejoramiento del peor al mejor cuartil en el índice de regulaciones empresariales implica un incremento anual del 2.3% en la tasa de crecimiento económico. En forma congruente, el estudio indica que los efectos de las regulaciones empresariales cuenta con una mayor magnitud que otros impactos, por ejemplo, el nivel de educación primaria y secundaria, y el mejoramiento en el nivel de inflación. Actualmente, los indicadores sobre el clima de negocios en Nicaragua, según *Doing Business*, revelan que Nicaragua cuenta con indicadores favorables en algunas áreas y ha experimentado varios éxitos pero aún sigue enfrentando obstáculos considerables en el proceso de llegar al punto ideal para fomentar el crecimiento económico.

“Doing Business” en Nicaragua



CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Nicaragua ha mejorado, ya que ha pasado de la posición 72 en 2005 a la posición 67 en 2006 respecto al índice global de *Doing Business*, así que ocupa la mejor posición entre los países de Centroamérica y la posición 12 entre 31 países de América Latina y el Caribe. Además del mejoramiento general, el país ha subido 23 puntos en su índice de registro de propiedad (150 a 127), 11 puntos en acceso a crédito (59 a 48), 11 puntos en los procedimientos de exportación e importación (83 a 72). A pesar del progreso logrado entre 2005 y 2006, el país mantiene diversos indicadores desfavorables: pago de impuestos, en la posición 153; registro de propiedad, ha mejorado pero aún ocupa la posición 127; protección del inversionista, en la posición 83. Por el contrario, los mejores indicadores nicaragüenses son: regulación laboral, en la posición 32, acceso al crédito, en la posición 48 y cumplimiento de contratos, en la posición 49.

Nicaragua ICA 2004: Diagnóstico de las barreras a la productividad de las empresas nicaragüenses

El estudio de Nicaragua ICA 2004 refleja las opiniones del sector privado obtenidas por medio de entrevistas con una multiplicidad de firmas nacionales. El informe segmenta los resultados por tamaño, región y sector y utiliza las técnicas de “benchmarking” con varios países de la región. Las recomendaciones generadas por el estudio identifican cuatro áreas claves para mejorar la productividad del sector privado: gobernabilidad y clima de negocios, logística y electricidad, inversión en innovación, y acceso y costo de servicios financieros.

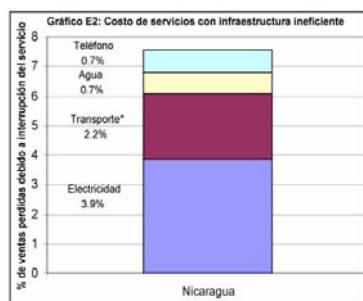
Gobernabilidad y clima de negocios: Según los resultados, la gerencia en firmas de mediana y gran escala dedica un promedio de 12-17% de su tiempo a regulaciones empresariales con un aproximado impacto de 2.6-8.4% a productividad. Los efectos de las “mordidas” –corrupción en menor escala- tienen una menor magnitud que en otros países, pero son significativas para micro y pequeñas empresa (ejemplos comunes: electricidad, teléfono, licencias de construcción, inspecciones de salud). En total, se estima la reducción de la productividad en 5.4-14% (incluyendo pérdidas por robos y costos de seguridad). El ICA recomienda una política que invierta en la simplificación administrativa, que mejore la transparencia de compras del sector público y que controle la actividad criminal.

Logística y electricidad: En Nicaragua, los problemas del sector energético son principalmente la baja cobertura de servicios y las interrupciones frecuentes y justifican 4% de ventas. Los problemas energéticos también generan costos adicionales que afectan productividad de las firmas: 69% de las firmas grandes tienen

generadores propios. Para las firmas Nicaragüenses los retos logísticos son altamente relacionados con problemas de transporte. 25% de las PYMES reportan pérdidas de más del 6% de productos por los costos de pérdidas durante el transporte. Combinado el costo total a la firma típica por problemas de electricidad y transporte rustican 7.6% de ventas. El ICA le urge al gobierno que mejore el marco regulatorio, que cree un sistema de tarifas mas lógicas y que suministre subsidio efectivos para usuarios de bajos ingresos.



Inversión limitada en innovación, tecnología y recursos humanos: El ICA relata que actualmente el país cuenta con un bajo nivel de certificación (ISOs) y que existe una tendencia de innovación por compra de maquinaria, no por vínculos con otras firmas. La falta de educación y tecnología también obstaculiza la innovación e inversión. El analfabetismo llega a 30% y crea la urgente necesidad de capacitación técnica. Las firmas entrevistadas comentaron que las capacitaciones técnicas suministradas por el sector público no son relevantes y que exhiben una carencia de aplicabilidad. En términos de tecnología, 89% de las empresas no usan máquinas computarizadas, así hay variaciones en sus productos finales.



Acceso y costos de servicios financieros: Las firmas nicaragüenses enfrentan un alto margen del sector financiero (11%) y un alto promedio de garantías para préstamos (220%), en el contexto regional. Por ese motivo, las firmas tienen que mantener mucha liquidez, porque se financian con ahorros. Además, muchas firmas no tienen estados financieros auditados y la banca no confía en ellos. Según el ICA, en Nicaragua, las microempresas tienen mejor acceso que los PYMES. El ICA recomienda que fortalezcan el CONICYT y que fomenten centros de innovación del sector privado.



Textiles, vestuario y manufactura ligera

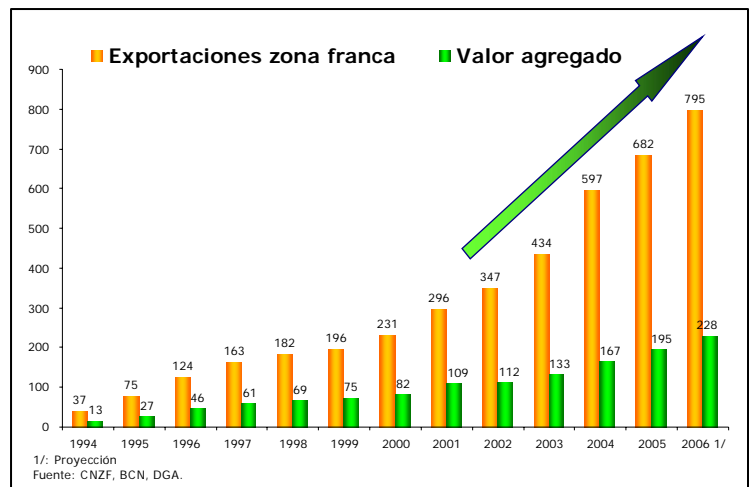
Roberto Bequillard
Presidente de The Argus Group

La perspectiva de la industria radica en que es una de las más grandes a nivel mundial, es una industria muy tradicional con bajas barreras de entrada. El CAFTA/DR establece una situación ventajosa para que las firmas del sector accedan al mercado norteamericano. Como país y economía, Nicaragua demuestra varias ventajas; cercanía o proximidad con el mercado norteamericano (no basta que estemos cerca, además tenemos que prestar servicios al mercado de los Estados Unidos con rapidez), productos de reabastecimiento y tiempos de abastecimiento de 3 a 4 semanas en comparación con Oriente, en donde son de 3 a 6 meses. El CAFTA/DR presenta ventajas específicas en cuanto a: productos sintéticos, productos de transformación única (brasieres, pijamas y boxers), TPL's y costos bajos, amplia oferta laboral, exención de beneficios para la industria textil e infraestructura a nivel de la región centroamericana.



Textiles, Vestuario, y Manufactura Ligera

El sector podría generar entre 15,000 y 20,000 puestos laborales en Nicaragua aunque existe una carencia de capacitaciones gerenciales. Se identifica los demás problemas de la industria textil como la falta de espacio industrial, problemas de imagen y problemas logísticos.



Turismo

Raúl Calvet
Propietario de Calvet y Asociados

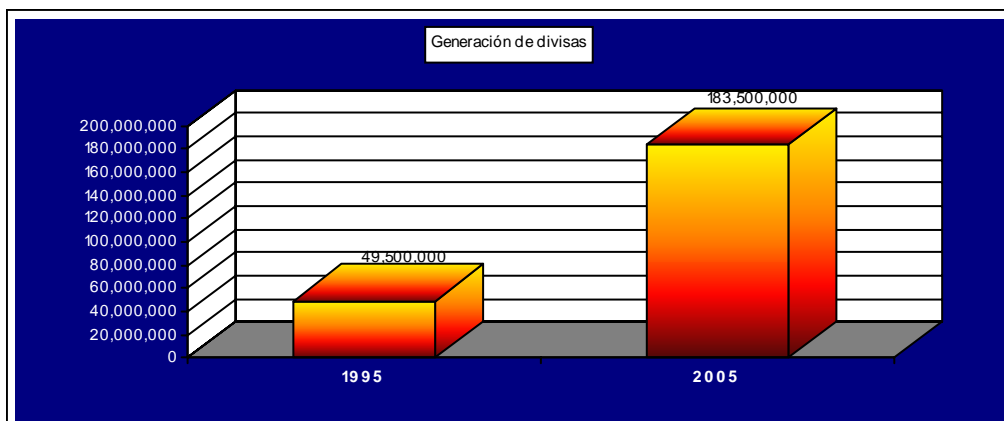


Turismo

La industria turística está basada en 2 pilares fundamentales: mercadeo y operaciones, e inversión que depende de un clima de negocios apropiados y una buena imagen del país. Los retos principales del sector turístico son la baja oferta de habitaciones en temporadas altas y una concentración de inversión hotelera en Managua. El CAFTA/DR creará oportunidades directas e indirectas para el crecimiento del sector turístico. La desgravación arancelaria facilitará la adquisición de equipos y materiales para los sectores de construcción y servicios. Las mejores condiciones para inversiones abrirán la puerta a nuevos inversionistas y crearán nuevas oportunidades para “Joint Ventures” (PYME/SME). En fin el sector turístico es actualmente más dinámico que la economía en su conjunto y cuenta con una potencia enorme para fomentar el crecimiento económico, la reducción del desempleo y la transferencia de tecnología.



Renta Ganó del Turismo



CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Agropecuario y agroindustrial

Arnoldo Pérez
Presidente de Exprosur

El CAFTA/DR nos otorga grandes posibilidades en ciertas áreas de producción agrícola, particularmente en el cultivo del plátano. A nivel Centroamericano, el departamento de Rivas es el productor principal de este producto. Los Estados Unidos presentan una ventana de mercado natural para este producto pues el clima no les permite producir todo el año. El CAFTA/DR representa amplias ventajas por la reducción inmediata del arancel a la importación de plátano en los Estados Unidos. No obstante, el sector todavía tiene que superar varios obstáculos para poder aprovecharse de las ventajas latentes del CAFTA/DR. Los principales problemas que los productores de plátano enfrentan son: las condiciones de almacenaje, de refrigeración y de transporte. El fortalecimiento de la infraestructura es un componente clave de destapar la gran potencialidad en este producto pues puede adquirir mucho valor agregado.



Agropecuario y Agroindustrial

Leonardo Burgos
Socio de El Portal

En Nicaragua, la sustitución de importaciones es igual de importante como alcanzar la capacidad para exportar. Competitividad en el exterior depende de la asociatividad para hacer frente a la exportación y comercialización inclusive nacional. Los retos que los productores enfrentan incluyen la ineficiencia, baja productividad, y dificultad en cuanto a financiamiento e innovación tecnológica. Es primordial que los productores reconozcan tanto las lecciones aprendidas como las necesidades de asociatividad, compromiso alto, tolerancia y participación activa, ética y responsabilidad, investigación constante de las tendencias del mercado, apoyo brindado por el sector público en cuanto a innovación tecnológica y asociatividad.

Servicios de apoyo a la exportación

Henry Thompson

*Asesor Legal de la Cámara Nicaragüense de Agentes Aduaneros,
Almacenadores y Embarcadores de Nicaragua*



Henry Thompson

Los sectores involucrados deben agruparse y trabajar coordinadamente para lograr un apoyo real a las exportaciones, al más alto nivel para darle la importancia requerida. La planificación sistemática de la capacitación debe continuar junto con la creación de carreras que garanticen alto desarrollo, eficiencia productiva y alto desempeño. INATEC y las universidades debe tener un papel fundamental de cara a las exportaciones para que todos los empresarios dominen los requisitos y procesos que conllevan las exportaciones. Para poder beneficiarse del CAFTA/DR, los exportadores requieren planes de financiamiento destinados a las PYMES, consultorías integrales para las empresas exportadoras, una reducción de los riesgos relacionados con las exportaciones. Además existe una falta de incentivos para la transferencia tecnológica, programas de calidad dirigidos a PYMES y actividades de investigación y desarrollo.



Panel de Expertos Sectores

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Section V: Recomendaciones de los Grupos de Trabajo

Durante la conferencia, cuatro grupos de trabajo, cada mesa con 20-50 personas expertos de los sectores público y privado, discutieron intensivamente las oportunidades que ofrecen el TLC.

Los grupos de trabajo enfocaron en temas transversales: asociaciones pública-privada, responsabilidad social corporativa, incluidos estándares laborales y ambientales, requerimientos y entrenamiento de mano de obra, estándares internacionales y certificaciones, acceso a capital, integración vertical, reformas exitosas del sector público y experiencias exitosas del sector privado, y obstáculos a la implementación del CAFTA/DR.

Los cuatro mesas llegaron a muchas recomendaciones consensuadas concretas, de lo cual ofrecemos aquí, al público nicaragüense, las principales.

Recomendaciones principales sobre el sector agropecuario y agroindustrial:

- Se deben formar alianzas público-privadas para que el nuevo gobierno adopte programas sectoriales, genere un mercado de servicios agrícolas e impulse las leyes relacionadas con la biodiversidad y otras contenidas en la Agenda Complementaria del CAFTA/DR aprobada por el Congreso.
- Las alianzas público-privado también pueden mejorar la administración de INATEC, promoviendo la existencia de institutos especializados del sector agropecuario y agroindustrial.
- Promover una política de industrialización de materias primas, especialmente la producción de bio-combustibles y de productos exportables dentro del CAFTA/DR.
- Garantizar una calidad de exportación y para consumo interno, con medidas de control sanitario, de inocuidad y trazabilidad.
- Que mejoren el acceso al financiamiento de largo plazo, hay que dar garantías de tierras, y promover la asociatividad para que dicho acceso se amplíe a los usuarios PYMES.
- Podemos recuperar el cultivo del cacao y promover interés de los inversionistas en la producción de chocolate.

Recomendaciones principales sobre el sector textil, vestuario y manufactura ligera:

- Las empresas grandes con experiencia exportadora, tales como las zonas francas, pueden establecer mecanismos de apadrinamiento y encadenamiento, para compartir sus conocimientos y tecnología con las PYMES.
- INATEC debe diseñar los programas de capacitación en conjunto con el sector privado, para atender las necesidades de las empresas que participen en iniciativas de mercados de exportación.
- La empresa privada debe realizar esfuerzos de investigación para el desarrollo de nuevos productos y tecnologías, utilizando las herramientas que ofrece la propiedad intelectual y las patentes, para agregar valor a los bienes producidos.
- Para promover la asociatividad, establecer un equipo de trabajo formado por líderes del sector privado y público, para tratar los temas relacionados al CAFTA/DR como acumulación con México y asignación y administración de TPLs.
- El sector privado reitera su compromiso con el cumplimiento de la legislación y normativa laboral y ambiental. En el caso de las zonas francas, solicitan al sector público el apoyo para mejorar su imagen en el tema laboral.

Recomendaciones principales sobre el turismo:

- Nicaragua debe contar con una estrategia nacional para el turismo, con visión de país a largo plazo, una política revisada de atracción de inversiones, un sistema integrado de calidad del servicio, y el mantenimiento de la identidad nicaragüense.
- Un estudio para el desarrollo de una estrategia para captar mejor el mercado norteamericano y definir nichos y regiones.
- Los municipios deben participar en el desarrollo de nichos en base a sus características especiales, tanto históricos y culturales como ambientales.
- Solicitamos realizar un taller sectorial sólo para turismo, con los especialistas del CAFTA/DR en MIFIC, para sacarle el máximo provecho al tratado.

- Se requiere capacitación sobre el CAFTA/DR para los gerentes y los guías turísticos para orientar a los inversionistas.

Recomendaciones principales sobre los servicios para la exportación:

- Es urgente apoyar el crecimiento de entidades encargadas de la certificación de los productos y su trazabilidad, con el objetivo de garantizar que el producto cumpla con los parámetros requeridos por el mercado meta.
- Es necesario prestarle atención no solamente a la Costa Este de los Estados Unidos sino que también es necesario comenzar a exportar a la Costa Oeste ya que se debe tener en cuenta que 40% de la población de California es hispana.
- La oportunidad CAFTA/DR exige el fortalecimiento de las investigaciones de mercados y nichos de mercados.
- Vale la divulgación oportuna de los casos exitosos de los exportadores que han utilizado estos servicios para lograr el empoderamiento de las iniciativas.
- Se debe desarrollar una estrategia para marca país o sello nacional.

Compromiso de seguimiento

Los discursos, paneles y debates destacados de la conferencia, “CAFTA/DR: Una herramienta para Crecer”, generaron innumerables ideas excelentes para promover la implementación del CAFTA y la amplia agenda complementaria de reformas en el orden local. Con el firme propósito de transformar “dichos en hechos”, el Proyecto PROCAFTA accedió a organizar un Grupo de trabajo para la implementación del CAFTA/DR, junto con los socios que ayudaron a organizar la conferencia, además de los cuatro moderadores de los grupos de trabajo sectoriales. El Grupo de Trabajo para la implementación del CAFTA/DR supervisará y evaluará la implementación – en los sectores público y privado – de las recomendaciones de los cuatro grupos de Trabajo. Si se llevan a cabo con éxito, las recomendaciones que se enumeran arriba podrían contribuir en gran medida a una sociedad democrática más próspera para beneficio de todos los nicaragüenses.

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

APÉNDICE: PROGRAMA

4 y 5 de octubre, 2006, Hotel Real Intercontinental Managua

PROGRAMA

Miércoles 4 de octubre, 2006

6:00 p.m. – 6:30 p.m. Registro de participantes

6:30 p.m. – 7:30 p.m. Cena inaugural y palabras de bienvenida

Paul Trivelli, Embajador de los Estados Unidos de América
Alejandro Argüello, Ministro de Fomento, Industria y Comercio

7:30 p.m. – 9:00 p.m. Oportunidades y estrategias para Nicaragua dentro del contexto del CAFTA/DR

Expositores:
Carlos Pellas, Presidente del Grupo Pellas
Daniel Lederman, Economista Líder de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe del Banco Mundial
Moderador:
Eduardo Montiel, Profesor del INCAE Business School

Jueves 5 de octubre, 2006

7:30 a.m. – 8:00 a.m. Registro de participantes

8:00 a.m. – 8:15 a.m. Naturaleza del Proyecto Apoyo a la Implementación del CAFTA/DR

Carlos S. Bravo, Director del Proyecto Apoyo a la Implementación del CAFTA/DR (PROCAFTA)
Alex Dickie, Director de la Misión del United States Agency for International Development (USAID) en Nicaragua
Javier Argüello, Director de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES)

8:15 a.m. – 10:00 a.m. Planes de partidos políticos para lograr un mayor aprovechamiento del CAFTA/DR

Expositores:
Alianza Liberal Nicaragüense, Azucena Castillo
Alternativa por el Cambio, Invitado
Frente Sandinista de Liberación Nacional, Invitado
Movimiento Renovador Sandinista, Álvaro Porta B.
Partido Liberal Constitucionalista, Carlos Noguera

Moderador:
Carlos Sequeira, Delegado Presidencial de ProNicaragua

10:00 a.m. – 10:15 a.m. Refrigerio

10:15 a.m. – 10:45 p.m. Clima de negocios, inversión y financiamiento en Nicaragua

Expositora:

Stefka Slavova, Economista de la Oficina de Desarrollo del Sector Privado para América Latina y el Caribe del Banco Mundial

10:45 a.m. – 12:30 p.m. Situación actual, tendencias y oportunidades sectoriales dentro del contexto del CAFTA/DR

Expositores:

Textiles, vestuario y manufactura ligera: Roberto Bequillard, Presidente & COO de The Argus Group

Turismo: Raúl Calvet, Presidente de Calvet & Asociados

Agropecuario y agroindustrial: Arnoldo Pérez, Presidente de Exprosur y Leonardo Burgos, Socio de El Portal

Servicios de apoyo a la exportación: Joe Henry Thompson, Asesor Legal de la Cámara de Agentes Aduaneros, Almacenadores y Embarcadores de Nicaragua

Moderador:

Oscar Alemán, Consultor corporativo

12:30 p.m. – 1:30 p.m. Almuerzo

1:30 p.m. – 4:00 p.m. Grupos de trabajo simultáneos sobre temas relacionados a la implementación y el aprovechamiento del CAFTA/DR

Moderadores:

Textiles, vestuario y manufactura ligera: Sonia Somarriba, Directora de Comercio Exterior del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

Turismo: Lucía Salazar, Directora Ejecutiva de METROVIA

Agropecuario y agroindustrial: Roberto Bendaña, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Competitividad

Servicios de apoyo a la exportación: Iván Saballos, Director Ejecutivo de NICAEXPORT

4:00 p.m. – 4:30 p.m. Refrigerio

4:30 p.m. – 6:30 p.m. Presentación de recomendaciones de grupos de trabajo para un plan de acción de implementación y aprovechamiento del CAFTA/DR

Panel:

Alejandro Argüello, Ministro de Fomento, Industria y Comercio

Erwin Krüger, Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada

Moderador:

Richard Feinberg, Profesor de la University of California, San Diego

7:00 p.m. – 9:00 p.m. Cóctel ofrecido por el Embajador Paul Trivelli en Casa Grande

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

APÉNDICE: Lista de Participantes en la Conferencia

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Abarca, Mauricio	CNZF	Castillo, Julio Cesar	PROVIA
Abeth, Luz		Castillo, Ricardo	Comisión de Com-
Ablers, Edgar		petitividad	
Aburto, Walkira	MAGFOR	Castro, Jorlene	
Acevedo, Juduth		Castro, Nelly	MHCP
Aguerri, Jose Adan		Cerda, Roger	RAC
Alanís, Alfredo	ASOMIF	Chamorro, Danilo	Casa Pellas
Alemán, Alejandro	Centro Humboldt	Chaparro, Socrate	Brand Capital Pro-
Aleman, Oscar	CONSULTOR	corp	
Amador, Cairo	Invercasa	Chen, Mario	FORTEX
Araica, Rodolfo Silva		Cofro, Jaime	
Arana, Desiree	C ZF	Cordova, Gustabo	INTA
Arauz, Enrique	APRONOT	Coronel, Ian	INTUR
Arellano, Silvia	ZIPSA	Cruz, Aura Maria	MHCP
Argenal, Maneli	KNITWEAR	Cruz, Margarita	MIFIC
Arguello, Allan	Tabacos de	Cruz, Rina	
Estansuela		Cuadra, Gilberto	
Arguello, Fernando		Cuadra, Luis Manuel	UNICAFE-
Arguello, Leonel	PCI	ECOFORRESTAL	
Astorga, Luciano	BAC	Darden, Victor	
Ayón, Pablo	BAC	Delgadillo, Julio	
Balbino, Jeorge		Dierich, Mathias	UNIRSE
Barbosa, Julio	CADAEN	Eon, Alex	TXU
Belli, Humberto	Ave Maria	Escobedo, Julio	Emb. De Mexico
Belli, Ricardo		Escorcía, Xavier	Foretan
Benancio, Jose		Espinoza, Chale	
Bendaña, Carlos	ANDIVA	Estrada, Hernan	Estarada A
Bendaña, Fernando	FUNIMODA	Exprua, Josett	
Bendaña, Roberto	Comisión de	Faria, Mario	CONSULTOR
Competitividad		Flores, Nestor	Industrias Carnicas
Bengochea, Jaime	Labroratorio Ben-	Freites, Hector	Emb. Rep. Domini-
gochea		cana	
Bequillard, Roberto	GRUPO ARGUS	Funes, Manuel	
Bermudez, Betania	FUSION S.A.	García, Augusto	DGA
Bermudez, Edgar		García, Dean	MIFIC
Bermudez, Gustabo	CNZF	García, Oscar	Creaciones Oscari-
Bermudez, Jesús	MIFIC	tos	
Berrios, Hugo	Berhsia Otic	Gonzalez, Alfonso	INVERNIC
Blandon, Pedro	MIFIC	Gonzalez, Claudia	MIFIC
Bolaños, Elizabeth	Ecochen Nicaragua	Gonzalez, Jennifer	Nicaragua Sugar
Bonilla, Carlos	SIBOIF	Gonzalez, Jenny	MIFIC
Braxobaez, Ritha	MITARB	Gonzalez, Jorge	La Fise
Calero, Tania		Gonzalez, Lazaro	ZONAFRANCA
Callejas, David	Callejas Sequeira	Gonzalez, Rebeca	
Calvet, Raúl	Calvet & Asociados	Gonzalez, Rene	AMCHAM
Caracamo, Godofredo	UNICAFE- ECO-	Guerero, Aron	Salnicsa
FORESTAL		Guerrero, Auxi	Pro Nicaragua
Cardenas, Martha	CNZF	Guerrero, Dudley	
Carpio, Ximena del	BANCO MUN-	Guerrero, Solon	Salnicsa
DIAL		Gutierrez, Reyna	Presidencia
Carrion, Gloria	MIFIC	Guzma, Fernando	APIDOSA
Castellon, Blanca	Pro Nicaragua	Hanser, Rene	Cantur
Castellon, Claudia	ACEN	Healy, Jaqueline	PRONICARAGUA
Castellón, Milagros	Consultora	Hernandez, Julio Cesar	MAGFOR

Hernandez, Manuel Naviero	Agencia de Serv.	Obando, Maritza	MAGFOR
Hernandez, Xiomara	ASAMBLEA N.	Oporta, Reynaldo	Fundacion Provia
Herrera, Rosa	Transamerica	Orozco, Bernabena	MAGFOR
Horviller, Sergio	CNZF	Ortega, Juan	UPS
Huang, Lucas		Ortiz, José	Sea Port Trading
Jimenez, Frederic		Orve, Rene	Independiente
Lacayo, Antonio Pellas	Centro Empresarial	Parrales, Eduardo	DGA
Lacayo, Raúl		Parvei, Albert	N/D
Laguna, Jose Ramon	Banco Mundial	Paucar, Alicia	DANIDA
Lanuza, Silvio	BDF	Pellas, Silvio	Casa Pellas
Lara, Harold		Peña, Ariel	Lafise
Liu, Eric		Perey, Luis	ENITER
Lopez, Anibal	MIFIC	Perez, Arnoldo	EXPROSUR
López, Camilo	Dimaco	Perez, Emperatriz	EXPROSUR
López, Carolina	CADEN	Perez, Fernando	EXPROSUR
Mackay, Donald		Perez, John	
Manners, Linda	Helechos de Nicaragua	Perez, Linda Solano	INPYME
Mantilla, Ileana	MIFIC	Perez, Violeta	CNZF
Martín, Darwin	Consultora	Peschard, José	CUPID Nicaragua
Martinez, Edgar	Agencia Aduanera	Pineda, Francisco	
Martinez, Francisco	CADAEN	Pomes, Carlos	
Martinez, Heynar de Bancos	Super Intendencia	Pordoy, Haizel	
Matus, Mauricio	ADRA Nicaragua	Porras, Donald	
Matute, Carlos		Porta, Alvaro	BDF
Mayorga, Marco		Prego, Jose Adan	CONSULTOR
Mazon, Edgar		Ramirez, Carlos	FONDO DE
Medal, Roberto Dubón	CADAN	CREDITO RURAL	
Medina, Felipe	ACONIC	Ramirez, Jimena	
Medina, Norma	MEDISAN	Ramirez, Ximena	Congreso de Empre.
Mendez, Marcia	ZANIC S.A	Ramon, Juan	
Mendez, Silvio	Kilanbe Coffee	Ripley, Joe	
Mercado, Carlos	MAGFOR	Rivas, Luis	BANPRO
Mercado, Ilse		Rivas, Raúl	
Meza, Alejandro	FUNIMDA	Rivera, Jose	MAGFOR
Meza, Maria Tejada		Rocha, Harold	Inpyme
Mielke, Gerhard	GMLT Internet	Rodriguez, Juan	CADAEN
Mogollón, Efrén	Mogollón & Asociados	Roman, Enrique	Banco Mundial
Molina, Eduardo	Procafta	Romero, Miguel	CANATUR
Molina, Jorge		Romero, Welbin	CANATUR
Mondragon, Zacarias	CANIPYME	Roque, Juan	FIDEG
Morales,	AIM	Saballos, Iban	
Morales, José Ivan	SEMSA	Salazar, Lucia	METROVIA
Morales, Juan	Petronic	Salazar, Raúl	Exp.SJT
Morales, Raul	FECAOOP	Sanchez, Gabriel	CADIN
Morales, Rene		Sandino, Alberto	ALFIBAC
Morales, Sandra	MIFIC	Sandino, Carlos	
Mungia, Juan Alvaro		Sandino, Lino	Petronic
Narvaez, Marcos		Savani, Jorge	FONDO DE
Narvaez, Sergio		CREDITO RURAL	
Neto, Jose Maciel	PROCAFTA	Saveedra, Mireya	
		Saveedra, Socorro	
		Scobeo, Julio	
		Segura, Armando	
		Serrano, Alejandro	
		Silva, Rodolfo	SEMSA

CAFTA/DR: Trabajando juntos, nos beneficiamos todos!

Solorzano, Arturo	I Business
Solorzano, Leonora	N/D
Solorzano, Orlando	APEN
Somarriba, Sonia	MIFIC
Sotelo, Amalia	Finca Hermanos
Sotelos	
Suarez, Alejandro	FCR
Talabera, Carlos	Fundacion Provia
Talabera, Felipe	Grupo Altasa
Talabera, Jose Leon	Asoc. Pacifico Sur
Tao, Teresa	Roo Hsing Garment
Tejada, Marili	FORTEX
Terán, Ricardo	Corp. Teran
Thompson, Joe	CADAEN
Tijerino, Mayra	Grupo La Fise
Tomas, Guillermo	
Turcio, Emilio	FCR
Urbina, Jorge	CNZF
Urdinola, Angel	
Urdinola, Diego Angel	BANCO MUN-
DIAL	
Valenti, Lucy	Canatur
Vallejos, Julia	ZONAFRANCA
Valverde, Luis	FENACOOOP
Varell, Miquela	Micraocoup
Vargas, Jenifer	Corporacion Textil
Vargas, Ulvio	MIFIC
Vaughn, Scott	ROCEDES
Vega, Leonel	SEMAR
Velez, Ana Marcela	
Velez, Egda	Comisión de
Competitividad	
Velez, Ricardo	MHCP
Vigil, Virginia	Terra Margarita
Vindel, Ana Cecilia	
Vormeman, Guillermo	
Waslsh, Conor	
Wayss, Roberto	
Wheelock, Randal	ROMEKO
Yang, Leticia	CNZF
Yuan, Jean	Canatur
Zamora, Enrique	La Fise
Zamora, Lorena	AMCHAN
Zamora, Sergio	PROCFTA
Zeledón, Carlos	CNZF
Zeledón, Iveth	
Zeledón, Raúl	Alamacen Global
Zerger, Immanuel	Solentiname Tour
Zuniga, Carlos	CNZF

**U.S. Agency for International
Development/Nicaragua
American Embassy
USAID/Managua
Unit #2712, Box 9
APO AA 34021
Tel: 505-267-0502
Fax: 505-278-3828**